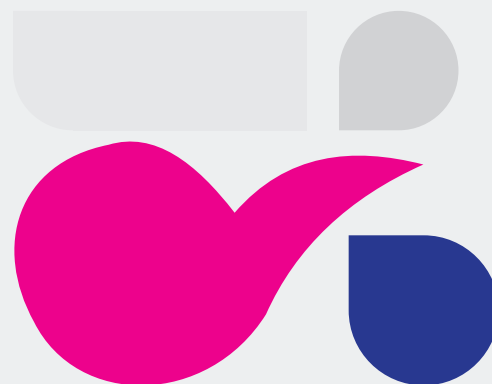


Columnas NACIONALES

25 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AHORA que la bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados** enlistó las reformas prioritarias que les dictaron... ejem... que les sugirieron desde la **Presidencia de la República**, llamó la atención que la mayoría apunta hacia temas en materia de justicia.

LO PRIMERO en abordarse será la reforma constitucional en lo que toca al delito de **extorsión**, y luego vendrán modificaciones al **Código Penal** y la ley contra la **delincuencia organizada**.

EN CONTRASTE, la **reforma electoral** tan cacareada por la **4T** se va a febrero de 2026 dejando claro que lo que más apremia en **Palacio Nacional** –y no es para menos– es el combate al **crimen organizado**.

Y CUALQUIER sincronía entre las prioridades fijadas y la presión del gobierno de **Donald Trump** hacia **México** para nada suena a una coincidencia.

• • •

DESPUÉS de que **Morena** ya aceptó que el **PAN** tenga la presidencia de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados** para el segundo año de esta legislatura, muchos se preguntan quién recibirá ese encargo.

CONTRA lo que pudiera pensarse, cuentan que al interior de la bancada blanquiazul no hay grilla, pues todos tienen claro que la elegida es la combativa ex senadora **Kenia López Rabadán**.

DE HECHO, algunos blanquiazules aseguran que, desde el año pasado, el dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, le prometió a la diputada que ella sería la designada para presidir la Cámara.

Y QUE ESE ofrecimiento se lo hizo cuando le avisó que no le tocaría ser la coordinadora de los 71 diputados blanquiazules pues esa responsabilidad sería para **José Elías Lixa**. Tratos son tratos, pues.

• • •

MUY LOABLE que, ante las emergencias, surjan las muestras de solidaridad como está ocurriendo en **Querétaro**, donde las lluvias han causado **dos muertos** y fuertes daños materiales en los últimos días.

SIN EMBARGO, varios queretanos expresaron su disgusto con lo que consideran como un innecesario protagonismo del titular del IMPI, **Santiago Nieto**.

OCURRE que el funcionario de la Secretaría de Economía y pre-pre-candidato de **Morena** a la gubernatura queretana subió un video en redes sociales en el que anunció que su **"equipo de trabajo"** en esa entidad iniciaría una colecta para los damnificados.

MÁS ALLÁ de que les llamó la atención eso de que ya tiene un equipo operando en Querétaro, también les brincó que en el video se puso a hablar del futuro y de las obras que tendrían que hacerse para evitar nuevas inundaciones... como si ya estuviera en campaña.

Y ESO de tratar de capitalizar un desastre con fines electorales no cayó nada bien.

BAJO RESERVA

Diputada de Morena hace un informe fifi

:::: Nos dicen que por más recomendaciones de la Presidenta para mantenerse en la justa medianía, muchos morenistas siguen mostrando que cuentan con el dinero necesario para darse algunos gustitos. Nos comentan que ayer domingo la diputada more-



TOMADA DE XCOM

Dolores Padierna

nista y vicepresidenta de la Cámara, **Dolores Padierna**, presentó su informe de labores, nada menos que en el hotel Hilton, donde no rentó uno, ni dos, sino tres salones en los que hay espacio para mil invitados. Los asistentes disfrutaron de un espectáculo de canto, canapés, y bebidas. Nos recuerdan que esos mismos tres salones (Don Diego, salón 3 y salón 4) han sido renta-

dos por Morena para hacer plenarias ¡de toda la bancada! La última vez que los usaron fue el 17 de junio de 2024 para una reunión que tuvo el entonces dirigente, **Mario Delgado**, con diputados electos de Morena, PT, y del PVEM, y pagaron 952 mil 432.96 pesos. ¿Esta vez cuánto habrá pagado doña Dolores? ¿Se pagó con dinero propio o con recursos de la Cámara? ¿El informe pudo haberse presentado en un recinto oficial o en algún lugar más sencillo?

Se perfilan dos aspirantes para presidir el Senado

:::: A unos cuantos días de que se conozca quién presidirá el Senado de la República, nos comentan que quien prácticamente está fuera de la contienda es la senadora **Verónica Camino**. Nos dicen que su pasado priista condena a la legisladora yucateca, pues lo que la bancada de Morena busca es que quien presida la Mesa Directiva sea una senadora con raíces en el Movimiento de la Cuarta Transformación. Así es que la elección se reduce a solo dos opciones: **Laura Itzel Castillo** y **Guadalupe Chavira**. Nos señalan que la idea es llegar a la plenaria de la bancada morenista del próximo jueves con una candidata de unidad y quien lleva la delantera es la hija del ingeniero **Heberto Castillo**, aunque no se descarta algún cambio de señal de última hora.

El guiño de un exgobernador de Guerrero con la Presidenta

:::: Ahora que la presidenta **Claudia Sheinbaum** realizó el fin de semana su gira por Guerrero, nos hacen ver que hubo un guiño del exgobernador perredista **Ángel Aguirre Rivero**. Nos cuentan que mientras la Presidenta transitaba por Ometepec, tierra natal de Aguirre Rivero, gente se acercó para darle un presente a nombre del exgobernador. Inmediatamente, nos refieren, la titular del Ejecutivo rechazó el regalo, pero sí le mandó saludos a don Ángel. ¿Será que el exgobernador busca su purificación de su pasado priista y perredista en Morena?

Continúa la polémica por la designación de Genaro Lozano

:::: Tras darse la polémica ratificación de **Genaro Lozano** como embajador de México en Italia, nos cuentan que sigue el enojo de la oposición, e incluso han mandado cartas al embajador italiano en nuestro país, **Alessandro Mediano**. Nos dicen que grupos de la sociedad civil e integrantes del Servicio Exterior Mexicano han suscrito documentos para que se rechace al señor Lozano como representación de México en territorio italiano. Las críticas, nos comentan, es por falta de preparación, mérito y neutralidad institucional que exige una representación diplomática de ese nivel. Y por darle la Embajada como premio al apoyo al movimiento de la Cuarta Transformación. Sin embargo, el argumento de la neutralidad parece absurdo cuando gobiernos del PRI y el PAN entregaron embajadas a sus militantes como premios e incluso castigos.

FRENTE POLÍTICOS

1. Nervios de punta. En el INE, de **Guadalupe Taddei**, el miedo no anda en burro. Los vocales ejecutivos de las juntas locales y distritales están inquietos porque el Consejo General prepara cambios de adscripción, algunos por denuncias de acoso y abuso de poder. Aunque forman parte del Servicio Profesional Electoral, varios creen que hablar en nombre del instituto los escuda y les da derecho a opinar públicamente contra la reforma electoral. Pero el documento ya está firmado y se ejecutará al regreso de vacaciones. En realidad, se trata de recordarles que el INE no son ellos, sino la institución que encabeza **Taddei**. Fin a la impunidad.

2. Hasta en la calle. El Seguro Social, bajo la batuta de **Zoé Robledo**, confirma en un evento en tiempo real la capacidad de respuesta, incluso en emergencias extremas. En Hermosillo, Sonora, una mujer llamada **Yovaira "N"** dio a luz en pleno automóvil a las puertas del hospital de Ginecopediatria. Dos médicas residentes actuaron con rapidez, recibieron a la bebé, cortaron el cordón y trasladaron a madre e hija a urgencias sin complicaciones. La postal conmueve, pero también revela una realidad, en México, el parto aún puede sorprender hasta en el asiento de un coche. Al IMSS de **Zoé Robledo** le toca celebrar la vida. Y lo hace bien.

3. De mal en peor. Tlaxcala vive una espiral de violencia inédita. Ni en los tiempos de **Héctor Ortiz** y su historia de años de nepotismo. Un comando disparó más de 200 veces contra la casa de una familia que se negó a pagar extorsión. Tres sicarios fueron detenidos, pero el dueño del inmueble también quedó a disposición de la autoridad tras defenderse con un arma que mató a un vecino. Bajo el mando de **Lorena Cuéllar**, la percepción de inseguridad en la capital pasó de 65.7 a 67.1% en tres meses, según el Inegi. Los tlaxcaltecos no confían ni en su policía ni en el gobierno. Crudo contraste, víctima y victimario al banquillo.

4. Bajo el agua. Las lluvias que golpearon Morelos dejaron más de 250 viviendas afectadas, rescates de emergencia en Jiutepec y severos daños en Cuernavaca, Temixco, Xochitepec y Emiliano Zapata. Aunque no se reportan víctimas mortales, la Cruz Roja tuvo que salvar a familias atrapadas en casas con más de metro y medio de agua. La gobernadora **Margarita González Saravia** no está inundada, pero su administración sí, pues la tormenta puso a prueba su capacidad de respuesta y dejó ver que el auxilio llegó más rápido de la sociedad civil y del Ejército que del propio gobierno estatal. Y ya no pueden echarle la culpa a **Cuauhtémoc Blanco**.

5. Confirmado en redes. Tal como se anticipó en este espacio, el magistrado **Felipe de la Mata** ya subió a sus redes sociales el proyecto con el que pretende entregar la constancia de mayoría, al menos, a una de sus cercanas: **María Guadalupe Vázquez Orozco**. Con esto se confirma lo que parecía rumor: que la estrategia no es sólo jurídica, sino también política, y busca acomodar a los suyos en la Sala Electoral de la 2ª Circunscripción. El movimiento ha sido leído como un intento abierto de "agandallarse" la elección, pasando por encima de lo que ya se votó. La maniobra no sólo exhibe un doble rasero, sino que también amenaza con dar un golpe demoledor a la imparcialidad de los tribunales.

**Confidencial****Sheinbaum cierra la puerta de la '4T' a Ángel Aguirre**

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó en su visita a Ometepepec, Guerrero, un regalo que le envió Ángel Aguirre, exgobernador perredista de la entidad, a través de una mujer. Con ello le cerró la puerta de la '4T' al exmandatario, que ha sido relacionado con el caso Ayotzinapa. En marzo de 2025, **Jacinto González Varona**, dirigente de Morena en Guerrero, se reunió con Aguirre, lo que encendió las alarmas en los militantes del partido, quienes pidieron no afiliar al exgobernador. ¿Alguna duda cabe de que la acción de la presidenta es un gesto de que no lo quiere en las filas del partido?

Se apresta el TEPJF a validar al tribunal inquisidor

El magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** hizo público el proyecto en el que plantea validar la elección de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, comicios donde el INE advirtió que hubo mayor despliegue de acordeones y aplicó las sanciones económicas más cuantiosas a los candidatos. El miércoles, tras una larga discusión, el TEPJF validó la elección de ministros de la Corte y provocó múltiples críticas, por lo que la nueva discusión se espera provoque aún más críticas a los magistrados.

Reforma electoral, sin consensos entre Morena y aliados

Entre los diputados federales de los partidos de la '4T' nos aseguran que "por el momento no hay consensos" sobre los "temas generales" planteados en la inminente reforma electoral. En sus coordinaciones parlamentarias nos anticiparon que "ni en eliminar los plurinominales, ni en reducir así como así los recursos públicos a los partidos, sin fórmulas claras y precisas". El jefe morenista, **Ricardo Monreal**, confirmó que, por eso precisamente, "primero debe haber diálogo, consensos y acuerdos con nuestros aliados". Falta un rato para la hora de la toma de decisiones, pero el tema ya divide opiniones.

De desafueros improcedentes

Aunque las hordas guindas en redes sociales y "medios de comunicación" afines a la '4T', andan con la cantaleta de quitarle el fuero a la senadora **Lilly Téllez**, por aquello de pedir la intervención de fuerzas militares de EU, el aún presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, resaltó que no hay legislación que precise por qué tipo de expresiones o no puede quitarse el fuero, ni tampoco qué significa traición a la patria, aunque en su perspectiva, esas expresiones sí podrían caer en ello.

UNAM, de nuevo contra la violencia

De nueva cuenta, la UNAM puso en marcha el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias, bajo el mando de **Leticia Cano Soriano**. Nos cuentan que el objetivo no es menor: sembrar, especialmente en el bachillerato, una cultura que permita desmontar las distintas formas de violencia que aquejan al país. Indican que esta apuesta transversal tiene un enfoque basado en tres pilares: mediación, perspectiva de género y derechos humanos. La Semana Nacional de Cultura de Paz, prevista para septiembre, será la primera gran vitrina de la estrategia transversal impulsada por el rector **Leonardo Lomelí**. Propuestas y alternativas las hay.

La oposición, ¿indispensable?

Siempre con su estilo institucional y reconocido por los líderes del PRI y el PAN en San Lázaro, el jefe de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, dejó en claro en el Palacio Legislativo que el diálogo con la oposición es "indispensable". Celebró un día sí y el otro también el cónclave en Gobernación de los coordinadores de todas las bancadas con la secretaria Rosa Icela Rodríguez. "Estos encuentros fortalecen la democracia y conducen la institucionalidad del país: escucharnos, no insultarnos, escucharnos, escucharnos, escucharnos sin cansarnos". A ver cuánto dura el buen ánimo, con el ala radical de la '4T' a un lado.



Sacapuntas

ENCUENTRO DE ALTO NIVEL



MARCO RUBIO

➤ Es esperado en México **Marco Rubio**, secretario de Estado estadounidense, para una visita los días 2 y 3 de septiembre. Se prevé que el enviado del mandatario **Donald Trump** sí se pueda reunir con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y algunos integrantes de su gabinete. En principio no se contempla la firma de algún documento, sólo afinar detalles de temas bilaterales y de los acuerdos pendientes.



PAM BONDI

PENDIENTES DE EL MAYO

➤ A propósito de EU, habrá que estar pendientes este lunes de la conferencia de prensa que dará la fiscal general estadounidense, **Pam Bondi**, tras la audiencia en la que **Ismael El Mayo Zambada** se declarará culpable de crímenes relacionados con el narcotráfico. Desde Brooklyn y a las 15 horas se darán detalles, según el Departamento de Justicia.



KENIA LÓPEZ RABADÁN

EN EL "ESTRA Y AFLOJA"

➤ En los pasillos azules de San Lázaro comentan que hay varios perfiles de legisladoras para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pero llevaría la delantera la panista **Kenia López Rabadán**. Nada más falta que Morena ceda el lugar y que la blanquiazul consiga la unidad en la plenaria del partido que están a punto de realizar.



CLAUDIA SHEINBAUM

DESAIRE A EX GÓBER GUERRERENSE

➤ En su gira por Guerrero, la presidenta **Claudia Sheinbaum** rechazó un obsequio del ex gobernador de la entidad, **Ángel Aguirre Rivero**. En su mandato ocurrió la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. La mandataria explicó a una mujer que se le acercó y le extendió una bolsa: "Mándale mis saludos, pero no recibo regalos de ellos".



MAURICIO KURI

INUNDADO DE PROBLEMAS

➤ Le llueve sobre mojado a **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, pues luego del saldo de dos personas muertas este fin de semana por las fuertes precipitaciones en la entidad, tuvo que declarar el estado de emergencia en tres municipios, derivado de las lluvias que no han soltado al estado. Apenas ayer el mandatario empezó los recorridos.



ÁNGEL CABRERA

DISIPAN DUDAS

➤ Ante la duda que han generado los datos curriculares de **Ángel Cabrera**, próximo presidente de la CNBV, la Secretaría de Hacienda difundió su historial profesional, ahí se detalla su experiencia en el IFE, Pemex y la Procuraduría Fiscal de la Federación. Tomará posesión el 1 de septiembre en relevo de **Jesús de la Fuente Rodríguez**.



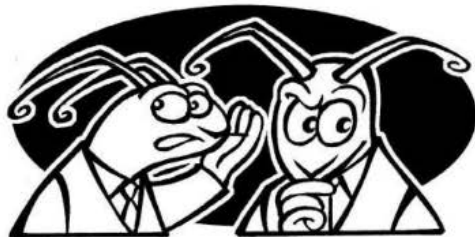
VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

FELIZ PRIMER SIGLO DE VIDA

➤ Este lunes Banco de México cumple un siglo de vida, lo que será celebrado en el Museo de Economía, evento que encabezará la presidenta **Sheinbaum**, y la gobernadora del instituto, **Victoria Rodríguez Ceja**. Se prevé un reconocimiento a la primera mujer gobernadora de Banxico y la presencia del secretario de Hacienda, **Edgar Amador**.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Mérito Periodístico

La Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo resolvió entregar el galardón al Mérito Periodístico a La Crónica de Hoy, por su gran trayectoria en la difusión de la cultura, la ciencia, la academia y el fomento a la lectura.

El rector de la UAEH, Octavio Castillo, dijo que se reconoce así el esfuerzo del periódico en la promoción de la cultura y del trabajo académico. La entrega del premio será el próximo primero de septiembre en las instalaciones de la universidad.

Don Jorge Kahwagi Gastine recibirá el reconocimiento en nombre de la comunidad de trabajo de Crónica. El diario tomó la decisión de forjar una

alianza con la comunidad científica y cultural del país, lo que constituye un rasgo singular, diferenciador, que distingue al periódico. Crónica es un diario adherido a la verdad y alejado de las estridencias, un diario con valores.

La alianza se concretó en la instauración del Premio Crónica que distingue a mexicanas y mexicanos que han hecho aportaciones extraordinarias al país en los campos de la ciencia y la cultura y que este año llega a su entrega número XV. Para institucionalizarlo don Jorge creó la Fundación Premio Crónica.

Para el PAN, la Mesa Directiva

El diputado Gutiérrez Luna enfrentó

fuertes resistencias al interior de su grupo parlamentario, la aplanadora morenista, para cumplir lo dispuesto por la Ley Orgánica del Congreso de rotar la presidencia de la Mesa Directiva.

En consecuencia, el turno de presidir esa cámara es para el PAN, pero morenistas dicen que tienen los votos suficientes para cambiar el reglamento y quedarse con esa posición, que incluye una importante plataforma mediática. No quieren compartir nada. Gutiérrez Luna termina su periodo con reiterados sobresaltos. No se olvida que tomó el lugar de Ifigenia Navarrete y hay grupos al interior de su partido que no lo ven con buenos ojos, mucho menos después de que se supo que le tiene tirria a la justa medianía.

Nada de regalitos

La crónica periodística sobre el encuentro de la presidenta Sheinbaum con mujeres artesanas de Guerrero incluye un episodio que levantó ámpula en un grupo político guerrerense.

Resulta que una mujer logró llegar hasta la presidenta para regalarle una bolsa, y le dijo que era de parte del licenciado Ángel Aguirre. La presidenta, que venía sonriendo, cambió su semblante y le dijo: "no gracias, yo no recibo regalos de ellos".

Fue apenas un momento, pero el mensaje político quedó establecido. Lo último que se supo de Aguirre, que era gober-

nador del estado cuando ocurrió la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa en Iguala, es que sigue abierta la posibilidad de investigarlo por la desaparición de videos del caso. La propia presidenta Sheinbaum dijo hace poco que le compete a la FGR citarlo a declarar o no. De modo que nada de regalitos.

Trump invade EU

A Donald Trump le urge invadir algún país, como todavía no encuentra la cuadratura al círculo de invadir Venezuela o México, decidió invadir... Estados Unidos.

Ya mandó tropas a Washington y hay preparativos para irrumpir en Baltimore, Chicago e incluso Nueva York. Washington fue el primer paso. Ya hay en el Distrito de Columbia miles de agentes de la Guardia Nacional patrullando las calles.

No es casualidad que en las ciudades que tiene en la mira Trump las autoridades sean demócratas. Así, dicen allá, mata dos pájaros de un tiro. Hace como que combate la delincuencia y pone contra la pared a sus rivales políticos, quienes lo acusan de usar los poderes federales para favorecer intereses políticos personales.

Para los líderes demócratas el despliegue de la Guardia Nacional por el territorio norteamericano es ilegal, innecesaria, peligrosa y es el primer paso para un Estado militarizado.

Reflectores sobre *El Mayo*

Muchos reflectores estarán hoy puestos en la Corte de Brooklyn, en Nueva York, porque **Ismael El Mayo Zambada**, una de las cabezas más importantes del Cártel de Sinaloa se declarará culpable de al menos dos delitos de relevancia —empresa criminal continua y conspiración para mantener una empresa de delincuencia organizada— que autoridades estadounidenses le imputan. Esta decisión, es sabido, la tomó el narco-trafficante después de llegar a un acuerdo de culpabilidad con el gobierno de EU, y luego de que la fiscalía estadounidense anunció semanas atrás que renunciaría a pedir la pena de muerte en su contra, como ya lo hizo. El asunto tiene tal relevancia que una vez concluida la audiencia, la fiscal **Pamela Bondi** ofrecerá una conferencia de prensa para dar cuenta del hecho, acompañada por el fiscal **Joseph Nocella**, por el director general de la DEA, **Terrance Cole**, y otros funcionarios. Y no sólo hay reflectores puestos en este acontecimiento, sino en los que vienen, pues *El Mayo* a partir de ese momento deberá entregar información sensible sobre la operación del cártel al gobierno de EU. Pendientes.

Escala diferendo por Lilly

No amaina el choque entre la senadora **Lilly Téllez** y cada vez más cuatroteístas, por los dichos de la panista sobre la ayuda que, ha declarado a medios de EU, en particular a Fox News, debe dar el gobierno de **Trump** a México contra el crimen organizado, pero que desde las filas del oficialismo se ha considerado como un llamado a la intervención, advirtiendo que eso representa una traición a la patria. El caso es que además de los panistas encabezados por el dirigente del blanquiazul, **Jorge Romero**, también priistas como **Alejandro Moreno**, **Carolina Viggiano** y otros han condenado las agresiones a la sonorenses, igualmente han estado dándose en su favor expresiones de figuras ligadas a lo que fue la Marea Rosa. Del otro lado, la morenista **Guadalupe Chavira** ya pidió que a la legisladora la investiguen por presuntos vínculos con la CIA, porque, según ella, puede ser “informante”. Antes, la petista **Lilia Aguilar** pidió que “las conductas de Téllez sean investigadas por actos contrarios al interés nacional”. ¿Qué tal?

“El enemigo en casa”

Los escándalos por los denominados *tours* europeos y asiáticos, por los objetos lujosos y las residencias millonarias en algunas partes de Estados Unidos no tienen nada contentos a quienes fundaron el partido Morena en la capital, los cuales calificaron estas conductas como actos vergonzosos. Entre ellos se encuentra **Eduardo Cervantes**, exdirigente morenista en la Ciudad de México, quien aprovechó la invitación que le hicieron en la denominada conferencia La Chilanguera de los diputados morenistas, para advertir que hay corrupción en su partido, donde muy pocos comparten la verdadera ideología. “El enemigo del partido está dentro, ya que hay mucha gente que miente, es corrupta y trae una ideología del viejo régimen”, consideró. Nos hacen ver que claramente hay un sector en el guinda que no está en favor de uno de los derroteros que en ese instituto han tomado: que sólo sirva de vehículo para acceder al poder. Uf.

En sentido opuesto

Y el que sigue al pie del cañón para hacer escuchar su voz en el tema de la reforma electoral que se empieza a perfilar es un grupo de exconsejeros, exmagistrados, académicos y diversas voces de la política. Y es que resulta que ayer lanzaron un nuevo texto de #Consenso electoral en el que plantean: “Nuestro llamado es claro: la reforma electoral debe discutirse en un debate y diálogo auténticos, con base en argumentos y propuestas, sin comentarios descalificadores hacia éste u otros grupos”, refirieron ayer. Llamen la atención los principios fundamentales que, a su consideración, deben tenerse en cuenta en cualquier reforma: fortalecer la representación política proporcional, preservar la autonomía de los organismos electorales, garantizar que consejeros y magistrados sean designados con criterios técnicos, mantener el padrón bajo control de la autoridad electoral, asegurar un sistema eficaz de fiscalización y sanciones y redefinir las reglas de elección judicial. Y es que claramente algunos irían en sentido opuesto a lo que se prefigura en la 4T. Atentos.

Operativo contra foco de inseguridad

Y el que sigue dando buenos resultados es el operativo La noche es de todos que de manera conjunta realizan la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, a cargo de **Pablo Vázquez**, el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Y es que resulta que derivado de su aplicación el fin de semana, fueron cerrados ocho sitios de venta de alcohol conocidos como chelerías, ubicadas en las alcaldías Cuauhtémoc, Coyoacán, Benito Juárez, Tlalpan y Venustiano Carranza. Los operativos que detonaron las acciones se dieron a partir de denuncias ciudadanas que se han visto afectadas por la operación de estos expendios, principalmente alteraciones al orden público, consumo de alcohol en la vía pública y presunta venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. Entre las colonias donde se efectuaron verificaciones están Tabacalera, Juárez, Centro, Buenavista, Granjas Coapa, Villa Quietud, Los Cedros, Del Carmen, Portales, Narvarte, Cafetales y Campestre Coyoacán. Ahí el dato.

Aval a elección del Tribunal de Disciplina

Con la novedad de que otro componente de la elección judicial estaría recibiendo luz verde en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y es que resulta que el magistrado **Felipe de la Mata** ha planteado desechar la impugnación que existe a la elección de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, el nuevo órgano que se creó y que será algo así como el juez de los jueces. De acuerdo con versiones periodísticas, en el proyecto de resolutivo que entregó a sus pares se propone admitir que existieron los acordeones, pero, tal y como se hizo en la elección de nuevos ministros de la Corte, se desecharía el reclamo, porque para anular una elección “la infracción debe ser grave, los hechos deben estar debidamente probados; esos hechos deben ser determinantes en un aspecto cuantitativo y cualitativo”, lo cual en este caso se considera que no quedó suficientemente acreditado. Nos anticipan que muy probablemente la votación sería nuevamente de tres contra dos, que se ha venido repitiendo con mucha regularidad.

TRASCENDIÓ

Que a dos semanas de la presentación del paquete económico 2026 ante el Congreso, el equipo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** afina detalles sobre Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Presupuesto de Egresos con la participación del vicecoordinador de diputados de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien tendrá la tarea de “socializar” el proyecto con sus compañeros de bancada y agilizar el análisis, la discusión y la aprobación. Por cierto, la mandataria llega con buenos números en cuanto a combate a la pobreza, empleo, dólar... y con la consigna de que “ni los aranceles pudieron con la economía nacional”.

Que el Salón de Plenos del Senado está casi listo para la sesión del 1 de septiembre en la que rendirán protesta los nuevos integrantes del Poder Judicial, mientras que la Mesa Directiva comenzó los ensayos para una ceremonia que considera “inédita”. En contraste, el Tribunal Electoral tendrá otra semana maratónica para validar los cargos pendientes y resolver las impugnaciones a las multas impuestas por el INE a los ganadores ante irregularidades de fiscalización, entre ellos el ministro electo **Irving Espinosa Betanzo**, a quien se le pasó el plazo legal.

Que si no hay cambios de última hora, **Ismael El Mayo Zambada** formalizará hoy su acuerdo de culpabilidad en EU, lo que significa que el capo mexicano más poderoso y con mayor conocimiento del negocio criminal acepta proveer todo tipo de información sobre el cártel de Sinaloa a cambio de beneficios procesales. La audiencia está programada al mediodía ante el juez **Brian Cogan** y al finalizar la fiscal **Pamela Bondi**, el jefe de la DEA, **Terrance Cole**, y otros funcionarios de Seguridad Nacional y FBI ofrecerán una conferencia.

Que ex presidentes del INE e IFE, ex magistrados electorales, dirigentes políticos y académicos reiteraron su llamado a lograr una reforma electoral por consenso. Entre los firmantes destacan **José Woldenberg**, **Luis Carlos Ugalde**, **Leonardo Valdés** y **Lorenzo Córdova**, quienes se pronunciaron por que la comisión presidencial que encabeza **Pablo Gómez** promueva una deliberación amplia y plural y un debate público incluyente. A ver. —

DINERO

No es el muro, es el terror // Cierra marisquería por amenazas de extorsionadores // La “Aerolínea del Pueblo”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SON MÁS LOS inmigrantes que están abandonando Estados Unidos que los que están llegando, por primera vez en décadas. No es que el muro de Trump los detenga, es el terror que inspira la *migra*, y las vejaciones que sufren en el proceso. Según el diario *The New York Times*, esta inversión en la tendencia constituye otro indicio de que la estrategia de línea dura contra la migración del presidente de Estados Unidos está haciendo que la gente se marche, ya sea por deportación o por elección propia.

UN ANÁLISIS DE los nuevos datos del censo publicado el jueves por el Centro de Investigaciones Pew, una organización no partidista, reveló que entre enero y junio, la población de personas nacidas en el extranjero que viven en Estados Unidos—tanto residentes con permiso legal como quienes no son inmigrantes autorizados—disminuyó en casi 1.5 millones.

ESTE DATO TAMBIÉN sirve para explicar la disminución de las remesas, que por años han constituido la primera fuente de dólares de nuestro país. En junio, Estados Unidos albergaba a 51.9 millones de migrantes, frente a los 53.3 de seis meses antes. El número de personas deportadas, sin embargo, está muy lejos de la meta del gobierno de Trump.

AL CIERRE DEL año, probablemente llegarán a medio millón, la mitad del objetivo. Los funcionarios del gobierno de Trump han aplaudido la salida neta, afirmando que las presiones sobre los servicios gubernamentales han disminuido y que los mercados de trabajo se han recuperado. La presidenta Sheinbaum ha tendido una red de apoyo a los paisanos deportados.

Economía alista apoyo a azucareros

LA SECRETARÍA DE Economía, anunció Marcelo Ebrard, trabaja en propuestas integrales para apoyar al sector azucarero, que atraviesa una de sus peores crisis en dos décadas. Entre las acciones se encuentra el combate al contrabando técnico de edulcorantes que ingresan como “preparaciones alimenticias” con menor arancel, pese a contener hasta 95 por ciento de azúcar. La dependencia señaló que mantiene mesas de diálogo con los actores de la cadena productiva y negó que existan

cupos de importación vigentes, al subrayar que todo el azúcar que entra al país paga el arancel establecido por la ley.

Cierra marisquería por amenaza del crimen

DESAFORTUNADAMENTE, SON MUCHOS casos así, pero llama la atención el dramatismo con el que Moisés Muñiz, propietario de Mariscos El Compa Moy en Ensenada, narra el cierre de su negocio tras casi cuatro años de operación debido a constantes amenazas y extorsiones del crimen organizado. En un video difundido en redes sociales, explicó que las autoridades “no hacen nada al respecto” y que su seguridad, la de su familia y la de sus clientes estaba en riesgo. Señaló que otros comercios, no sólo del sector marisquero, también han tenido que cerrar por la violencia. Sería mejor que se fuera lejos, después de denunciar que su vida está en peligro grave.

Díselo a Claudia

Asunto: Falta de pago a escala nacional

SOMOS DOCENTES ADSCRITOS a los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED). El salario es sagrado. A la fecha se adeuda el pago de los meses de junio y julio de este año, ya devengados. Somos más de mil docentes que laboramos, bajo el régimen de honorarios, en este sensible programa de cobertura nacional, mismo que se instrumenta a través de los distintos Subsistemas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la SEP, en más de 300 planteles que se ubican en las 32 entidades federativas del país. No sabemos si nuestra Presidenta está enterada de esta demora. Solicitamos su invaluable apoyo.

Grupo de maestros de los CAED

Twiteratti

ESTÁ MUY BIEN que le llamen la “Aerolínea del Pueblo”. Ojalá y puedan publicar cuántos rarárumis, otomíes, totonacas, yaquis, huiholes, etcétera, utilizan esos aviones. Sólo entonces después le podrá llamar “Aerolínea del Pueblo”.

Juan José Guevara @JuanJos12537317

Facebook, TikTok, X, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

ASTILLERO

Zambada-Bondi: libreto pactado // El Mayo como ariete // Contexto: despliegue contra Maduro // Se reabre caso de El Mijis

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DADO QUE HOY se realizará la audiencia en Nueva York en la que Ismael Zambada, *El Mayo*, se declarará culpable de algunos de los cargos que le han presentado en Estados Unidos, y pasará a ser colaborador de las líneas acusatorias que el gobierno de este país considere adecuadas, la fiscal general Pamela Bondi, Pam, ofrecerá una conferencia de prensa para precisar los alcances que podrá tener ese giro judicial.

LA RENDICIÓN DECLARATORIA de *El Mayo* implica la muy alta probabilidad de que se le utilice para enfilas denuncias mediáticas y, en lo posible, acusaciones formales, contra políticos y gobernantes de México de todos los niveles de gobierno, correspondientes a cuarenta años de impune actividad de Zambada, periodo en el que personajes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Morena han ejercido el poder presidencial y han conformado sus respectivos gabinetes de seguridad.

EL INMEDIATO ASOMO a escena de la procuradora Bondi muestra una avidez por dar al episodio judicial de *El Mayo* la dimensión política deseada por la administración Trump. Es decir, el mensaje seco de que se contará con testimonios negociados con Zambada que podrían impactar a políticos de las temporadas PRI-PAN pero, sobre todo, del pasado reciente, el obradorista, y de la actualidad claudista, en el contexto de la guerra desde diversos flancos que la Casa Blanca mantiene en busca de doblegar a México en cualquier intento de soberanía básica que a Palacio Nacional le moviera (más allá de lo retórico).

EL UNO-DOS, ZAMBADA-BONDI, se produce en horas de acoso militar absoluto al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, que constituye un paso exploratorio del alcance y posibilidades de golpes organizados desde Washington contra gobiernos extranjeros que no le son afines, con la vista puesta en recursos naturales como el petróleo. Nada bueno puede esperar ningún país de los “salvamentos” de Estados

Unidos, así se disfracen de guerra contra el narcotráfico o “defensa de la democracia”.

UN JUEZ DE amparo ha determinado que se reabra el caso de la muerte de Pedro Carrizales, conocido como *El Mijis*, ex diputado local por Morena en San Luis Potosí y activista en pro de diversas causas sociales.

PARA FORMALIZAR TAL reapertura se ha citado a audiencia judicial hoy por la mañana en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en la que estarán presentes Miriam Martínez Vargas, esposa que fue de Pedro, la defensora de derechos humanos Frida Guerrero y el cineasta y periodista Adriano Mérola Marotta.

LA DESAPARICIÓN Y muerte de Carrizales nunca ha sido esclarecida. Por el contrario, el caso está cargado de contradicciones e inconsistencias por parte de la fiscalía tamaulipeca a cargo del siniestro Irving Barrios. Oficialmente, el deceso se produjo a causa de un accidente de carretera que provocó el incendio del vehículo en que viajaba *El Mijis*, con él adentro, luego calcinado.

CONTRA LA VERSIÓN oficial se han mantenido las evidencias de que se trató de un asesinato, en un contexto en el que aparecen fuerzas policiacas regionales. A pesar de que el entonces presidente López Obrador estuvo expresamente de acuerdo y promovió que la Fiscalía General de la República atrajera el caso, para remontar el cúmulo de intereses y complicidades del correspondiente entorno tamaulipeco, nunca se cumplió tal expectativa y se mantuvo en el controlado ámbito jurisdiccional del muy complicado estado norteco.

FRIDA GUERRERA ASEGURA que lo sucedido a Carrizales “no fue un accidente y estamos seguros completamente (...) no es la necedad, como en algún momento lo manejó la fiscalía, que (dijo que) queríamos generar un impacto mediático para cuestionar el trabajo de la fiscalía. Simplemente queremos la verdad”, verdad que, puntualiza, “ellos escondieron” (entrevista con Martha Olivia López: <https://goo.su/4tJESkP>). Habrá de verse si a partir de esta reapertura del caso se conoce esa verdad y se hace justicia. ¡Hasta mañana!

REDES DE PODER



la votación por la **Mesa Directiva del Senado** y las **vicepresidencias en San Lázaro**, sin descartar un posible cambio en la **coordinación en la Cámara alta**. Y para finalizar, todo lo que tiene aún que alistarse para la **toma de protesta de los nuevos juzgadores** y la **nueva dinámica en el Poder Judicial**, comenzando por nombramientos en la Corte que hoy permanecen aún en incógnita. Casi nada.

Lo que faltaba: represión

Tibieza para entrarle de lleno al **combate a la ilegalidad y la criminalidad**, pero cuando se **trata de reprimir**, todo el peso de la ley. No es un **asunto exclusivo de una sola autoridad**, pero al día de hoy se puede aplicar al **gobierno de David Monreal en Zacatecas**. Resulta que, coincidentemente, a un **actor político, abogado** en este caso, que ha **resultado incómodo para su administración**, por su **batalla legal** en favor de **pensionados del ISSSTEZAC** o por criticar el **gasto de la Feria Nacional**, ahora se encuentra en un **proceso judicial**, por una **carpeta de investigación abierta por la Fiscalía estatal**, en teoría autónoma, pero que todo mundo sabe que sirve, entre otras cosas, como **brazo del gobierno de Monreal**. No se trata de defender o de **condenar al litigante**, pero sí de poner en **perspectiva** el momento en que llega esta **ofensiva legal** y conociendo los **antecedentes** de cómo se maneja el mandatario cuando algo no **sale como espera**, como que es mucha coincidencia.

FOTO: CUARTOSCURO

Afinando detalles

Una **semana vertiginosa** la que tenemos por delante, con varios **frentes abiertos** pero que confluyen en una misma fecha: el **lunes 1 de septiembre**. Comenzando por la **presidenta Claudia Sheinbaum** que **entregará su primer informe de Gobierno**

al Congreso de la Unión, que el mismo día arranca el **segundo año de la legislatura**. Y justamente son los legisladores, sobre todo los del **bloque oficialista**, los que tienen una semana complicada, entre la definición de la **agenda legislativa del bloque**, que será seguramente la prioridad para la **legislatura**, además de

EL CABALLITO

Morena podría perder alcaldías en 2027 en la CDMX: líder guinda

:::: Nos cuentan que ayer en La Chilanguera, la conferencia dominical de los legisladores guindas locales, hubo un llamado de atención. Nos detallan que asistió **Eduardo Cervantes**, expresidente de Morena en la CDMX, quien dijo que los guindas podrían perder algunas alcaldías en 2027 si no realizan un buen trabajo con sus bases y si



ESPECIAL

Eduardo Cervantes

mantienen la práctica de pelear por candidaturas y no por un proyecto, como le pasó al PRD. Nos dicen que don Eduardo mencionó que en la ciudad las cosas van bien, en términos generales, pero hay riesgo de perder Xochimilco y Álvaro Obregón, como ya le ocurrió al partido a nivel nacional en varias capitales. Además, nos subrayan, ya entrado en calor, el expresidente comentó que en el partido hay mucha gente corrupta que no comparte los fundamentos del proyecto de transformación. Nos aseguran que más de uno se sintió incómodo ante tales declaraciones. ¿En quiénes estaría pensando el líder capitalino de Morena? Nombres, don Eduardo.

MC dirá no al abasto popular

:::: Nos adelantan que hoy Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México hará un pronunciamiento para alejarse de las prácticas —si bien no hay reporte de que las realizaran— de algunos legisladores capitalinos de llevar, a bajo costo, productos de abarrotes y verduras a las colonias que, en las últimas semanas, han generado malestar entre algunos locatarios de mercados, pues acusan competencia desleal. Le hemos platicado en este espacio que los diputados de Morena dicen que dicha actividad es parte de su trabajo territorial, pero hoy los naranjas, con su dirigente local, **Alejandro Piña**, acompañado del líder de la bancada emecista, **Royfid Torres**, y de **Salomón Chertorivski**, excandidato a la Jefatura de Gobierno, fijarán su postura.

Buena mancuerna entre Mercado y Brugada

:::: Nos recuerdan que hay una muy buena relación entre el alcalde de Magdalena Contreras, el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernando Mercado

morenista **Fernando Mercado**, con la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, y que durante la semana pasada se realizó la cuarta visita Casa por Casa a las colonias de la demarcación. Además de atender las solicitudes, se recordó que trabajaron de manera conjunta para atender las afectaciones por las fuertes lluvias, la limpieza de barrancas y en los proyectos por venir, como el rescate de áreas verdes y más iluminación.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Apoyo absoluto

Quedó más que claro en el Estado de México, que la gobernadora morenista **Delfina Gómez** sí tiene bien clara la frase de "amor con amor se paga" hacia la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por eso se notó que dio instrucciones al secretario de **Gobierno Horacio Duarte**, el hombre de todas sus confianzas, para que diera línea a las y los diputados federales mexiquenses para dar su apoyo absoluto a las iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en San Lázaro. Y es que el amor y la atención que ha demostrado la mandataria federal por el Estado de México, sobre todo con el Plan Oriente deben ser bien pagados.

Luis Aurelio Novelo Pineda rindió protesta como nuevo Secretario Juvenil del Partido Acción Nacional en el Estado de México, en medio de una asamblea llena de alegres jóvenes que le brindaron su confianza y le dieron el voto a favor. El nuevo líder juvenil, quien es licenciado en

ciencia política, quien es licenciado en derecho y tiene una maestría en administración pública, rindió protesta ante la líder nacional **Daniela Aguilar Rodríguez**. La panista aseguró que las protestas en el albi azul no son un mero trámite, sino un compromiso de trabajo y entrega. Por su parte, **Luis Aurelio Novelo** agradeció a las y los jóvenes que lo apoyaron con su voto y les pidió trabajar en unidad y prepararse para lo que viene, porque deben estar listos y demostrar que la juventud panista es fuerza, pasión y la llama que enciende el cambio, porque los malos momentos no son para siempre y con trabajo, van a lograr grandes cambios.

De verdad es triste ver cómo mueren tantos jóvenes que circulan en motocicleta por las calles y carreteras del estado de México y todo México. Y es que hay conductores de motocicletas muy imprudentes, que viajan a altas velocidades y ocupan carriles y lugares entre autos para llegar a sus destinos. Pero también hay conductores de camiones y coches que carecen de educación vial y todos tienen que convivir. Se debe ya regular esta situación que pone en riesgo a todos los conductores de vehículos automotores.

POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO CRUZ ALFARO

#OPINIÓN

En Atizapán de Zaragoza, donde gobierna el PAN, las disputas por la candidatura a la alcaldía no son entre morenistas de cepa, sino entre priistas y panistas

MORENA, ENTRE AZUL Y BUENAS NOCHES

El antagonismo que se vive al interior del partido de **Morena** en el Estado de México está **pegando** en varios **ayuntamientos**, aun cuando no necesariamente son gobierno.

Las **disputas** son intensas: por un lado, están quienes **actualmente** gobiernan, y del otro, quienes de manera muy **adelantada** han hecho públicas sus **aspiraciones** para sucederlos en el **cargo**.

Esas **disputas** seguramente se **recrudescerán** en los próximos meses, después de que la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal, **Luz María Hernández Bermúdez**, adelantara que en los comicios de **2027** sus representantes populares no buscarían la **reelección**, a pesar de que la **reforma** constitucional que prohíbe esta **figura** y el nepotismo comenzará a aplicarse a partir de 2030.

Lo anterior, según ha referido Hernández Bermúdez, como muestra de congruencia con los principios del movimiento.

ENTRE OTRAS COSAS: En **Atizapán de Zaragoza**, por ejemplo, donde gobierna el Partido Acción Nacional (**PAN**), las disputas no son precisamente entre morenistas de **cepa**; ahí, todos los que tienen puesta la mira en la oficina donde despacha el actual presidente municipal, **Pedro Rodríguez Villegas**, han transitado por el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y el **PAN**.

Uno de ellos es **Luis Montaña García**, quien tiene un amplio pasado priista, consentido de gobernadores tricolores, con quienes realizó negocios millonarios, lo mismo que con autoridades federales emanadas de **Morena**, como el senador **Adán Augusto López**, funcionario al que recientemente relacionaron con el grupo delincuencia **La Barredora** y quien en varios foros **presumió** a Montaña como su amigo. Por lo que refiere a la lista de **presidentes** municipales con quienes mantiene acuerdos comerciales, es larga, razón por la que la dejaremos para más adelante.

Pero bueno, este personaje que ahora se **disfrazó** de morenista y que asegura **comulgar** con sus principios... va muy adelantado; habrá que estar muy atentos para ver quién más se **apunta** para subirse

a la **palestra** y **pelearle** la candidatura a Montaña.

No hay que perder de vista a **Gonzalo Alarcón Bárcena**, **Román Cortés Lugo** y la diputada panista **Ana Balderas**, los últimos aún panistas, pero que han enviado de manera constante señales de **desacuerdo** con el actuar del dirigente del PAN estatal, **Anuar Azar Figueroa**, que, han dicho, busca **"agandallarse"** la candidatura, razón por la que han venido **coqueteando** de manera intensa con **Morena**; es más, no ha faltado quien asegure que **Ana** ya operó a favor de **Morena** desde la pasada elección municipal.

Pero bueno, por lo que se puede ver, el municipio de **Atizapán de Zaragoza** no representará un problema para **Morena**, ya que la **pugna** por la candidatura morenista a la **alcaldía** se definirá entre **priistas** y **panistas**.

En otros municipios habrá que estar atentos a la reacción de los alcaldes que tienen posibilidad de buscar la **reelección** a lo dicho por la dirigente estatal.

Por cierto, no ha faltado el **oportunista**, quien ya en privado ha levantado la mano y ha dicho a sus cercanos que **buscará** agenciarse una candidatura. Uno de ellos, **Jonás Sandoval**; sí, hablamos del mismo personaje que tiene fama de **falsificar** documentos para lograr **acceder** a posiciones... Pero esa es otra historia.

LA DE HOY: Los **ajustes** en el gobierno municipal de **Atizapán de Zaragoza** iniciaron hace unas semanas con la salida de los titulares de **Comunicación Social** y del Organismo del **Agua**. Se sabe que habrá **más ajustes** en **áreas** donde los **resultados** no han sido los esperados... **HASTA LA PRÓXIMA.**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM
/ @POLIGRILLA1

En unos meses se ha logrado la reducción de 14 por ciento en robo en transporte público

La denominada Zona Oriente del Estado de México es foco de mayor atención desde que se anunció y puso en marcha el Plan Integral.

El concurso de los gobiernos federal, estatal y municipales, está enfocado al desarrollo de 11 municipios con altos índices de pobreza en varias zonas. Mucho olvido en menoscabo de más de 10 millones de personas se está revirtiendo.

Y como no puede haber desarrollo donde la delincuencia ha buscado asentarse desde hace décadas, contando incluso con el apoyo de autoridades que faltaron al compromiso de salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes, la seguridad es una prioridad de los tres niveles del gobierno.

Poco a poco, con honestidad y acciones concretas, con una suma de fuerzas real, se están logrando resultados y por ello, en Ecatepec, saludamos con gusto la decidida participación de las corporaciones federales y estatales en el Mando Coordinado



MANDO COORDINADO DE SEGURIDAD: LA SUMA REAL

AZUCENA CISNEROS COSS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ECATEPEC
@AZUCENACISNEROS

de Seguridad en el despliegue de operativos para disuadir a la delincuencia, además de cooperar en la captura de sujetos que optaron por desafiar a la ley y a la sociedad misma.

En Ecatepec, por ejemplo, se reforzaron los operativos en transporte público, garantizando la seguridad de usuarios en 11 puntos estratégicos. No más robos a pasajeros y transeúntes, ni acoso contra las mujeres.

Elementos de las Fuerzas Armadas (Secretaría de la Marina y Ejército Mexicano) y de la Guardia Nacional, policías estatales y municipales, incluidas células con tareas específicas como tránsito o género, todos se han sumado para garantizar la seguridad en el transporte público y otros espacios. Vaya: es hasta notable la participación de las unidades caninas.

El impulso de la presidenta de

México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, a estas acciones tiene un solo objetivo: recuperar la tranquilidad de la gente en la Zona Oriente y en Ecatepec.

Y en unos meses se ha logrado la reducción de 14 por ciento en robo en transporte público y 34 por ciento en robo a transporte de carga en Ecatepec.

Así, se está actuando para combatir los delitos de alto impacto, de acuerdo con el semáforo delictivo, acercando además a la policía a los ciudadanos para tener una mayor efectividad.

Ahí vamos y nada ni nadie hará que se cambie la estrategia. El desafío es diario y se está enfrentando, con el añadido de que poco a poco se cuenta con factores relevantes que están haciendo posible la consecución del objetivo: la credibilidad y el respaldo de las familias.

"En Ecatepec se reforzaron los operativos en transporte público, garantizando la seguridad de usuarios en 11 puntos estratégicos".

DENISE
DRESSER

Ahora es la elección judicial. Mañana serán las legislativas y la presidencial. Se incuban violencia, retroceso democrático y hábitos.

Tribunal Ovejuno

"¿A caso las 13 millones de personas fueron ovejas, ciegas, sordas y acrílicas?", preguntó la magistrada Mónica Soto al validar la elección del Poder Judicial. La respuesta es sencilla: no fue Fuenteovejuna, sino ella, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. Los tres magistrados del TEPJF con toga teñida de guinda, que decidieron ignorar las evidencias de un trámite fraudulento. Tres guardianes que, en vez de cuidar la legalidad, se volvieron cómplices de su desmantelamiento.

Lo que validaron no fue una elección limpia. Fue un proceso marcado por irregularidades documentadas en el informe técnico "Estándares Democráticos en el Proceso Electoral Judicial" del Proyecto Justicia Común, en la investigación de Javier Aparicio del CIDE, y en varios estudios más. Ahí están descritas anomalías flagrantes: la llamada "Operación Acordeón", padrones inflados y votantes "virtuales"; casillas donde se registra más del 100% de participación respecto al listado nominal; cómputos distritales alterados en la opacidad de la madrugada; actas inconsistentes que desaparecen en tránsito y reaparecen corregidas. ¿Y qué hicieron los tres magistrados capturados por el partido-gobierno? Taparse los ojos, cubrirse los oídos y anular la razón crítica.

El magistrado Reyes Rodríguez señaló la altísima probabilidad de que los llamados "acordeones" –esas boletas previamente rellenas y diseminadas de manera sistemática para favorecer a ciertos candidatos– explicaran los resultados inexplicables que vimos. No se trató de errores aislados ni de anomalías estadísticas improbables, sino de un patrón replicado en múltiples distritos, imposible de atribuir al azar. Lo que validaron tres magistrados proto morenistas no fue el reflejo fiel de la participación libre, sino el producto de una maquinaria tramposa diseñada para manufacturar mayorías.

En 51,858 casillas –equivalente al 61.5% del total nacional– resultaron electas entre 6 y 9 de las candidaturas promovidas para la Suprema Corte. Esta correlación estadísticamente significativa evidencia la magnitud del impacto de la inducción. Cada vez que Hugo Aguilar Ortiz declare que no tiene compromisos políticos, recuer-

denle su afiliación al acordeón. Y, en lugar de investigar el daño, la mayoría oficialista acabó legitimándolo. Lo que era un embuste se transformó en "elección válida".

Ese es el mundo al revés en el que estamos atrapados. Quienes antes denunciaban el fraude ahora lo fabrican. El PRD que convirtió "¡voto por voto, casilla por casilla!" en grito de guerra, y Morena, que acusaba al IFE de vendido y al Trife de encubridor, hoy son los beneficiarios de un tribunal capturado. Denunciaron a árbitros complacientes y ahora los moldean a su antojo. Lo que antes era "mapachería" ahora es "ejercicio democrático". La hipocresía institucionalizada.

El peligro de perder a un Tribunal creado para dirimir conflictos postelectorales es obvio. Académicos como Andreas Schedler habla del "menú de la manipulación": cuando el árbitro está controlado, se facilita el acarreo, el clientelismo, y la alteración de actas. Levitsky y Way documentan cómo los regímenes autoritarios competitivos prosperan gracias a tribunales dóciles que validan abusos. Pippa Norris advierte cómo la destrucción de la confianza ciudadana proviene no sólo de fraudes en sí, sino de saber que no habrá árbitro imparcial que los corrija. Y la consecuencia es doble: más protesta y más apatía. Gente que ya no cree en el voto, o que decide pelear en la calle –recordemos las "concertaciones" del salinismo o el surgimiento del EZLN– porque el camino institucional se cerró. Así se incuban la violencia y el retroceso democrático.

Esto se volverá hábito. Hoy es la elección judicial. Mañana serán las legislativas. Pasado mañana, la presidencial. Un réferi capturado no suelta el silbato; lo usa para marcar siempre a favor del mismo equipo. Y sin árbitros independientes no hay democracia que sobreviva. Con árbitros cooptados, lo que queda es simulacro.

Al validar esta elección judicial, Soto, Fuentes y De la Mata no defendieron el derecho al sufragio; lo vaciaron de contenido. No fueron árbitros, fueron notarios de la timadura. No garantizaron certeza, la pulverizaron. Juntos, legitimaron la morenización del fraude. Y lo hicieron como ovejas sordas, ciegas y acrílicas, encerradas en el corral de oro que el gobierno les construyó.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Tampoco el INE
ve a los elefantes

A poco más de cuatro años de que se conoció el video en que David León, operador político del gobernador de Chiapas —Manuel Velasco, del Partido Verde—, entrega una bolsa con dinero en efectivo a Pío López Obrador y que su hermano Andrés Manuel, entonces presidente, dijera en una de *mañanera* que fue una “aportación” para su movimiento, el Instituto Nacional Electoral sale con la batea de babas de que *no pudo demostrar que se hubiese cometido un delito*.

La titular de la Comisión de Fiscalización del INE, Carla Humphrey, informó que la Unidad Técnica de Fiscalización verificó “la trazabilidad financiera en montos bancarios, contables, fiscales”; que analizó la documentación, el soporte y los registros, y que hasta realizó peritajes técnicos “al material audiovisual”, pero ni así se pudo acreditar “la conducta denunciada”.

Su explicación delata una ominosa parcialidad:

“No hay rastro bancario, no hay registro contable, no hay comprobación fiscal que permita transformar ese indicio en certeza sobre el *origen, monto, destino y carácter partidista del efectivo observado*...”.

Sorprende que la consejera dijera que al INE le fue imposible dar con el *origen, monto, “destino y carácter partidista del efectivo observado”*, pues el destino lo confirmó el propio AMLO al reconocer que fue para apoyar su venenosa causa, lo cual era una patraña porque el retardatario Movimiento

“Que no se extrañe si en la reforma política nacional populista se imponen marrulleras normas para recursos”

de Regeneración Nacional, desde el 9 de julio de 2014, se convirtió y obtuvo el registro de ley como *partido político*.

¿Alguien puede creer que no fueron entregas ilegales para un motivo “partidista”?

El 20 de agosto de 2020, Carlos Loret de Mola dio a conocer el video de lo que un

año después confirmaría la existencia de una *nepóticared para obtener financiamientos ilegales a Morena*, por provenir del erario chiapaneco (deducción lógica) para las campañas federales de 2015. Y el mismo periodista, el 8 de julio de 2021, dio a conocer otro video con el hermano menor de AMLO, Martín Jesús, recibiendo también de David León fajos y fajos de billetes.

Por lo que se vio y escuchó en ambos casos, las entregas fueron parte de un conjunto de “apoyos” recurrentes.

Que nadie se extrañe si en la reforma política que viene la mayoría nacional populista impone marrulleras normas para que el *financiamiento sucio* a los partidos no sea materia de denuncia y que, como en la elección judicial, se permita la inducción del voto popular disfrazándola de “orientación al pueblo”.

La otra autoridad electoral, el *Tribunal dominado por una trinka oficialista*, ya está perdido. Le sucedió lo que el consejero Martín Faz dijo en el INE: “*Hay un elefante en la sala que nadie quiere ver*”, al declarar legales los fraudulentos comicios, pese a que se demostró que 78 por ciento de los votos obtenidos por los próximos ministros de la Suprema Corte “coincidieron” con el orden en que aparecieron en los acordeones del oficialismo.

Como he dicho y escrito, la *4t está consumando un virtual golpe de Estado* a la vista de todos... —

DESDE LAS CLOACAS



Y DE LOS SOBRES, NI PÍO

POR EL DUENDE

Una vez más, fuimos testigos de cómo se las gasta el gobierno cuando de defender a los suyos se trata. Nos tocó presenciar una maroma de primerísimo nivel y con alto grado de dificultad.

Si bien ya sabemos que a los funcionarios, colaboradores, aplaudidores y cercanos a la 4T un halo de impunidad los cubre con su manto, lo que voy a contarle supera con creces la definición de cinismo.

El pasado jueves, en el Instituto Nacional Electoral, se llevó a cabo un polémico debate sobre el caso de Pío López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por haber recibido dinero en efectivo de manos de David León, que en aquel momento fungía como operador político del PVEM. Dinero que, dicho por el propio Pío, iba para su hermano y Morena.

Fue en agosto de 2020 cuando Carlos Loret de Mola, en su programa de Latinus, dio a conocer los videos donde Pío recibía sobres amarillos con *cash*, el cual anotaba en una carpeta para llevar un orden de lo que se iba juntando.

Curiosamente, a esa carpeta le decían "la Biblia", ¡hágame el fabrón cavor! Por cierto, el dinero era para apoyar la campaña presidencial del tabasqueño de 2018.

De inmediato y ante la flagrante evidencia, AMLO tuvo que salir a decir en su conferencia mañanera que toda esa lana que recibía su hermano sólo eran "aportaciones para el movimiento", cosa que desató la risa y la indignación entre la opinión pública por el descaro con el que le quiso dar la vuelta al tema.

Cabe recordar que en su momento este hecho le costó la chamba al propio David León, quien al darse a conocer el reportaje de Latinus se desempeñaba como titular de Protección Civil en el gobierno obradorista, y que aspiraba a dirigir Birmex, la empresa de distribución de medicamentos del Gobierno federal.

Pues, aunque usted no lo crea, el INE resolvió que no encontró elementos para acreditar el financiamiento ilícito de campañas electorales en favor de Morena, esto a pesar de que ese dinero era un recurso directo y no reportado para favorecer al partido guinda y, por si algo faltara, se realizaba de manera constante.

Como Pilato, los consejeros del INE se lavaron las manos y argumentaron que no existían suficientes pruebas, ni registros o facturas para poder sancionar el hecho y ya que la investigación de la Fiscalía falló, ello no pudo hacer más.

Cual monumento a la impunidad, el Consejo General del INE determinó cerrar definitivamente el caso en contra de Pío López Obrador y dar carpetazo a uno de los escándalos de corrupción más conocidos del sexenio pasado.

En su conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre la exoneración del INE a Pío y a Morena, a lo que se limitó a contestar que el órgano electoral tomó su decisión y que ella no tenía nada que opinar.

Querido lector, para que usted dimensione el tamaño de lo que sucedió, en lugar de que el protagonista del escándalo —Pío López Obrador— fuera llamado a declarar para asumir la responsabilidad de los hechos y aclarar toda la situación, quien tuvo que acudir a los juzgados fue el periodista que lo exhibió.

Sí, así como lo lee, quien dio a conocer estos actos de corrupción fue al que sentaron en el banquillo de los acusados. Sin palabras...

Como decía la abuela Dondinéa: El único pecado mortal que conozco, es el cinismo.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!



ARTICULISTA
INVITADO

MARTÍ BATRES G.*

@martibatres

Reforma Electoral: menos pluris y más territorio

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha creado una Comisión para la Reforma Electoral, coordinada por Pablo Gómez. Eso ha motivado un debate, que crecerá en las próximas semanas.

No debemos olvidar que toda gran transformación se acompaña de una propuesta jurídica.

Al ubicar los trazos centrales de la actual transformación, podemos advertir que se han impulsado, entre otros cambios, la reducción del costo económico del poder político, el ejercicio del voto universal y directo (llevado ahora a los sindicatos y al Poder Judicial) y la democracia directa, expresada en tres campos: las consultas, la revocación del mandato y la aplicación de programas sociales con participación de la gente en su ejecución.

Lo anterior nos indica la dirección en la que tendría que caminar una reforma electoral hoy en día.

Para empezar, es lógico que se elimine la lista plurinominal del Senado y se reduzca el número de lugares por representación proporcional en la Cámara de Diputados.

Tenemos el Senado más grande de América (128 escaños contra 105 de Canadá, 100 de Estados Unidos, 81 de Brasil, 72 de Argentina y 50 de Chile), sin olvidar que en lo sustantivo, el Senado es la representación legislativa de las entidades federativas. Es deseable, por eso, eliminar la lista plurinominal y mantener a los senadores de primera minoría en cada estado.

En el caso de la Cámara de Diputados, sería factible reducir el conjunto de curules de 500 a

400, eliminando 100 diputaciones plurinominales.

No sería deseable eliminar la representación proporcional, pero sí deben desaparecer las listas.

Los llamados pluris son rechazados por la ciudadanía principalmente porque llegan a la Cámara sin construir vínculo alguno con el electorado, sin necesidad de tocar una puerta o visitar una vecindad, es decir, sin hacer campaña. En muchas ocasiones, son impuestos por las dirigencias.

La alternativa que se presenta es mantener la representación proporcional a partir de un sistema de prelación, es decir, otorgando a cada partido un número de espacios en virtud de su porcentaje de votación, pero en lugar de tomarlos de un listado, se asignarían a los candidatos no ganadores con mejores votaciones de cada partido en los distritos.

Así, la Cámara podría componerse de 400 diputaciones en total. De ellas, 300 ocupadas por las candidaturas ganadoras y 100 por las no ganadoras con mejor votación de todos los partidos de acuerdo al porcentaje de cada uno.

Finalmente, junto con esto debe disminuirse el presupuesto público destinado a los partidos políticos en 50 por ciento.

Así, se incrementaría el control de los electores sobre sus representantes y disminuiría el costo económico del poder político. Dos importantes reclamos ciudadanos para fortalecer la democracia mexicana.

***Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**

MARGARITA ZAVALA

La Reforma Electoral NO es un distractor

Los mexicanos merecemos ser tomados en cuenta, pero el gobierno morenista no lo quiere entender. La presidenta armó una Comisión Electoral encabezada por Pablo Gómez, integrada por subordinados al actual sistema, que busca poner en marcha la inminente reforma electoral. Muchos de ellos ni siquiera han participado en una campaña o pedido un voto ni han representado a ningún partido político en alguna casilla electoral.

La exclusión, en la discusión de una supuesta Reforma Electoral, de personas distintas al oficialismo que personifica Morena no sólo es contraria a la democracia sino también a la historia de nuestro país.

Tomemos como ejemplo la elección pasada de miembros del Poder Judicial. El Tribunal Electoral de la Federación discutió la elección de los ministros de la Corte. El proyecto se presentó en favor de la anulación. Quedó demostrado que los acordeones fueron parte de una estrategia diseñada, coordinada y distribuida por operadores de Morena. Se presentaron decenas de miles de acordeones que fueron repartidos entre los votantes para indicar el sentido del voto. Entre más de 7,400 millones de combinaciones, el 45% de los electores votó exactamente igual. Incluso integrantes de Morena denunciaron el fraude por estas listas repartidas por todo el país.

Frente al proyecto que proponía la anulación no hubo razones sino desviaciones sin sentido. Claramente, los tres magistrados que siempre han servido al régimen y al poder no pudieron rebatir ninguna de las argumentaciones que se les hicieron a manera de réplica y llegaron hasta el ridículo con tal de solapar el fraude. Penoso papel.

Después de una elección como la que vivimos el pasado 1 de junio, lo que correspondía era un esfuerzo por la pluralidad y el consenso para plantear una reforma electoral bien organizada. Pero no es así, el gobierno de Morena se empeña en la imposición y, con esta actitud, abre la puerta a la sospecha y la amenaza de repetir los mismos actos en las próximas elecciones.

Las señales en política a veces son muy claras. En este caso, si no hay intención de dialogar y llegar a consensos en la próxima reforma electoral, entonces, lo único que se quiere es repetir el fraude cometido el pasado 1 de junio para las elecciones del 2027, cuando se elegirá la otra mitad del Poder Judicial Federal, los miembros de la Cámara de Diputados y a los gobernadores y alcaldes en 17 estados de la República.

La Reforma Electoral podría parecer un distractor. No lo es. No lo es por sus consecuencias. No lo es porque, apenas hace dos meses, en México se cometió un fraude electoral para la elección del Poder Judicial, lo que trajo aparejada la violación rampante al principio de división de poderes. No lo es, porque ahí están en juego nuestros derechos y nuestro futuro como nación.

Por eso pedimos consenso en la Reforma Electoral, si no es así, no habrá reforma sino imposición. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



Pavimentando el camino al 27

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En otras ocasiones he referido con preocupación cómo las recientes elecciones, y en particular las del Poder Judicial de junio pasado, se están alejando de los estándares de la integridad electoral, es decir, de las condiciones que llevan a considerar si una elección es libre, auténtica y democrática.

Ya que, como bien se sabe, el puro hecho de instalar urnas y convocar a la ciudadanía no es sinónimo de un ejercicio democrático. En nuestro país, a lo largo del siglo XX, no dejó de haber elecciones, aunque el resultado era previsible, ya que la hegemonía del priismo se imponía.

De la misma manera, hoy somos testigos en Nicaragua y Venezuela, por solo mencionar dos casos, de cómo el uso del poder del Estado con fines electorales y la cooptación de las autoridades electorales conducen a la vulneración de la voluntad ciudadana. Al parecer, nos estamos acercando a esos escenarios.

El pasado miércoles fuimos testigos, como anticipé la semana pasada, de una sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral en la que una mayoría de tres impuso su criterio, con argumentos que no resisten la lógica más elemental, sobre la inexistencia de pruebas

suficientes acerca de que se había inducido indebidamente el resultado de la votación para elegir juzgadores federales.

La magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez presentaron dos proyectos, que, aun con algunos matices de diferencia, proponían declarar la invalidez de esos comicios en virtud de que la prueba estadística hacía ver con claridad meridiana que, entre otras cuestiones, los llamados “acordeones” habían sido un factor definitivo para influir en el escaso electorado que concurrió a las urnas.

Ya con anterioridad el consejero Martín Faz en una sesión del Consejo General de INE había demostrado que, dado el volumen de candidaturas y de puestos sujetos a elección, era prácticamente imposible llegar al resultado que se obtuvo si no era influyendo indebidamente sobre los electores. En esa misma sesión, el consejero Arturo Castillo propuso no declarar la validez de aquella elección en razón del conjunto de irregularidades detectadas, a partir de las cuales se podría sospechar que lo que se encontró en 818 casillas que se invalidaron podría ser un patrón presente en muchas otras. Lamentablemente, estas razones solo recibieron el acompañamiento de

tres consejerías más: Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala.

A todo ello, de por sí grave, se suma la resolución del INE del pasado jueves, en materia de fiscalización. Se exoneró a un hermano del expresidente López Obrador, a quien se le había detectado in fraganti recibiendo dinero; posteriormente, el entonces presidente de la República reconoció que se recibía para gastos de organización de su movimiento. Este caso se cierra diez años después de los hechos y cinco años después de que los mismos se hicieran públicos. El retraso y la resolución, se dijo, obedecieron en buena medida a que autoridades competentes no proporcionaron la información solicitada por el INE, a lo que están obligadas por ley.

Penosamente, esto es algo que se ha venido haciendo costumbre, dejando al INE sin la información suficiente para resolver en justicia y con oportunidad casos en los que hay indicios suficientes para sospechar que se introducen recursos ilegales a la vida política.

Todo lo anterior son pruebas en el sentido de que la calidad democrática de las elecciones se está degradando en nuestro país, pero lo más preocupante es que esto sea una práctica que llegue para quedarse, ya sea por la vía de los hechos: autoridades electorales cooptadas o sin los recursos suficientes para cumplir con las funciones que tienen encomendadas, o que todo ello pase a ser la letra de la próxima reforma político-electoral.

A lo precedente se suma la complejidad de las elecciones de 2027. Serán las más grandes de las que tengamos referencia, no solo por el crecimiento del padrón electoral, sino por el número de cargos que estarán sujetos a consulta y el número de candidaturas involucradas.

Hagamos un breve recuento: Cámara de Diputados federal, Congresos de 31 estados de la República (renovación de mil 88 diputaciones locales), 17 gubernaturas, elección al menos de 680

presidencias municipales, y por si fuera poco, la elección de la mitad de jueces y magistrados federales que no estuvieron sujetos a elección este año, lo que alcanzará un volumen que con toda seguridad rebasará los 850 cargos.

Más aún, trece estados de la República elegirán jueces locales, pero además, otros como el Estado de México también tendrán comicios para estos efectos, ya que resolvieron seguir el patrón federal, es decir, renovar de manera escalonada a sus jueces.

El número de cargos y candidaturas no tendrá precedentes y, si se siguen las actuales reglas, habrá casillas para elegir legisladores y ejecutivos municipales y estatales, y otras para hacer lo propio con los cargos del Poder Judicial. La experiencia de este año en Durango y Veracruz, en donde coincidieron elecciones municipales con las del Poder Judicial, se instalaron casillas en lugares distintos (así está previsto y además las distritaciones no coinciden), resultando que la participación ciudadana se redujera a la mitad para la elección de juzgadores.

Además de que al reducirse la participación se pierde legitimidad, la complejidad de los comicios será tal que seguramente, “la práctica” del uso de acordeones será de lo más común y más ahora con el precedente que al respecto sentaron los tres magistrados del Tribunal Electoral.

Vaya escenario, elecciones complejas con reglas diferenciadas: en algunos casos participan los partidos políticos, en otros no; en un caso la ciudadanía cuenta con información para reconocer las funciones de quienes serán electos y en el otro no. Las reglas más elementales de elecciones democráticas estarán ausentes y la inducción y coerción podrán ser la práctica común, para no hablar del desinterés provocado por la confusión. ¿Qué manera de vulgarizar la vida democrática y a nombre de ella justificar el proceder de un Estado arbitrario!

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOS

viridiana.rios@milenio.com

@Viri_Rios

@ViriRiosC

Reforma electoral:
lo que viene

Morena se dispone a consumir su reforma más ambiciosa: la electoral. Se trata de una mutación institucional que promete alterar de raíz las formas mismas de acceso al poder político. Pocas decisiones poseen una trascendencia comparable.

El contenido de la reforma permanece envuelto en la opacidad: en parte porque aún se define, en parte porque es cuidadosamente hilado en el círculo más estrecho de confianza de la Presidenta.

Sin embargo, ello no significa que resulte imposible anticipar lo que se avecina. La reforma descansará en dos pilares: uno político y otro administrativo.

El primer componente es, por mucho, el más delicado. Se busca reconfigurar la correlación de fuerzas reduciendo la influencia de las élites partidistas y sus cúpulas, al tiempo que se limita el poder desproporcionado que han detentado los partidos satélites.

Es por ello que no se plantea la eliminación de los plurinominales, sino algo más audaz: transformar la lógica de su elección. Pasarían de las listas cerradas, dictadas desde las dirigencias, a un mecanismo de “primeros perdedores”, con la mira puesta en fortalecer a quienes movilizan votos en el territorio —a ojos de morena, el campo real de la política.

También se pondrá en entredicho la restricción que limita a 300 el número máximo de diputaciones por partido. Un artificio que, en los hechos, otorga a los partidos satélite un poder de chantaje legislativo pues obliga a las mayorías a pactar con ellos para aprobar cualquier reforma constitucional. Otorgándoles así un peso mayor al respaldo social que realmente poseen.

La elección de candidaturas por primarias o las segundas vueltas no están descartadas. Sin embargo, los redactores de la reforma miran con recelo estas opciones. Las consideran un dispendio de recursos, una costosa superestructura que terminaría engrosando las arcas de las camarillas que buscan combatir.

En el plano administrativo, la reforma apunta a eliminar duplicidades y optimizar recursos. Se proyecta transformar al INE en una autoridad única y centralizada, desmantelando los Organismos Públicos Locales Electorales. A ello se suman la reducción en el número de consejeros, la disminución de sus salarios y la sustitución de la credencial de elector por la CURP con datos biométricos.

En cuanto a la designación de consejeros, no se optará por el voto popular, pero se baraja utilizar un sorteo entre aspirantes previamente filtrados por un panel de expertos con representación partidista. Una fórmula que pretende blindarse contra la captura política.

La reforma contempla también un recorte presupuestal severo a los partidos, acompañado de una flexibilización en el uso de los recursos, relajando las restricciones sobre temporalidad y destino del gasto. Aunque el tijeretazo afectará a todos, su impacto será draconiano para los partidos medianos, como PVEM y PAN.

Mucho se ha especulado sobre si una reforma electoral de tal calado podrá reunir los votos para ser aprobada. No tengo duda de que lo hará. Morena dispone de un arsenal de anzuelos para seducir a las distintas fuerzas políticas.

La oposición más consistente a la reforma no proviene de los partidos, sino de los intelectuales de la transición democrática que carecen de representación política y de la astucia discursiva para conquistar el favor de la opinión pública.

El verdadero límite de Morena no está en su oposición y los intelectuales, sino dentro: en su propia intransigencia. Si no logra domarla, corre el riesgo de que la reforma sea rechazada o, aún más grave, que termine por fortalecer a las facciones internas que buscan apropiarse del movimiento y despojarlo de sus valores fundacionales. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

MAURICIO MERINO

Ni los veo ni los oigo

La semana pasada atestigüamos dos episodios similares por su contenido sustantivo: el INE y el Tribunal Electoral coincidieron en que “hay casos en que la realidad empírica no coincide con la realidad jurídica” —según la síntesis perfecta del consejero electoral Jaime Rivera—. Una joya. Significa que lo sucedido y constatado a plena luz del día, no fue prueba suficiente para salvaguardar el derecho electoral.

De un lado, el hermano del presidente López Obrador, Pío, recibió sobres con dinero en efectivo para la campaña de Morena. Todos lo vimos. Ni siquiera el principal beneficiario lo negó, aunque alegó la validez de las “aportaciones para el movimiento”. Sin embargo, las autoridades del INE se tomaron cinco años para concluir que no encontraron recibos, ni facturas, ni depósitos bancarios, ni constancia alguna sobre el destino de ese dinero. Ni siquiera encontraron el domicilio del presidente López Obrador para obtener

su testimonio. Reconocieron que la fiscalía especializada en delitos electorales escatimó la información y que otras dependencias no cooperaron con su investigación. Pero concluyeron que no había falta alguna, porque no tenían papeles para probar lo que todos vimos y escuchamos.

De otro lado, tres integrantes de la sala superior del Tribunal Electoral desecharon los proyectos del magistrado Reyes Rodríguez —respaldado por otros similares de la magistrada Janine Otálora— que proponían la anulación de la elección de la Suprema Corte de Justicia, dado el caudal de actos ilícitos que ocurrieron durante ese proceso.

Los ponentes hicieron referencia, entre otras evidencias, a los famosos acordeones que fueron repartidos para orientar el voto a favor de los cercanos al partido en el gobierno. Nadie puso en duda su existencia. Sin embargo, no probaron quién los pagó, cuándo se distribuyeron, no listaron los nombres

de quienes los promovieron, no dijeron dónde se imprimieron, ni cuántos ejemplares circularon, entre una larga lista de preguntas formuladas por sus compañeros magistrados quienes, protegidos por la “teoría de la prueba” y enredados con las prácticas del derecho penal, optaron por actuar como abogados defensores de un acusado y abdicaron de su deber como jueces garantes de la materia electoral, que reclama certeza, legalidad, imparcialidad, independencia y objetividad para hacer válidos los resultados de una elección.

Las pruebas de la conducta ilícita eran contundentes, pero los partidarios de la “realidad jurídica” se escabulleron alegando que no había documentos para descubrir a los culpables y que eso bastaba para desacreditar los hechos. Nadie medianamente informado esperaba un veredicto diferente de esos abogados defensores del nuevo orden político. Pero sí, al menos, un mínimo de pudor profesional.

Anticipo que la reforma electoral en curso no hará más que confirmar esa nueva realidad jurídica gobernada por la mayoría que, en opinión de Pablo Gómez, tiene el derecho aritmético de diseñar un nuevo régimen a su imagen y se-

Nadie medianamente informado esperaba un veredicto diferente de esos abogados defensores del nuevo orden político. Pero sí un mínimo pudor profesional.

mejanza, ya sea para negar o exacerbar los hechos según su conveniencia, torcer las leyes que resulten estorbosas y/o someter a las autoridades que interpretan las normas para tapar el sol con el dedo del poder, cada vez que haga falta.

¿Sirve de algo recordarles que ninguna mayoría es eterna? ¿Que la elección judicial, con todo y acordeones, se ganó apenas con 1 de cada 10 electores potenciales (y que 9 es más que 1)? ¿Tiene algún sentido insistir en la importancia de la pluralidad política y de la diversidad social? En aras de la “realidad empírica”, sí. Pero ya es obvio que los dueños del nuevo orden seguirán cerrando los ojos y haciendo oídos sordos. Están haciendo lo que su némesis les decía en otro momento de la historia: ni los veo ni los oigo. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

CON VALOR Y VERDAD

#OPINIÓN

ACEPTÓ PELEAR CON GALLARDÍA

Da gusto que el presidente del PAN, Jorge Romero, no esté desperdiciando el tiempo



para los militantes de ese partido político.

Da gusto que el presidente del PAN, Jorge Romero, no esté desperdiciando el tiempo, y claro, enfrentando los problemas nacionales: le reclamó a la presidenta Sheinbaum que aún no han invitado a su partido a participar en la construcción de la Reforma Electoral, pero lo importante, **puso 4 propuestas sobre la mesa.**

Segunda vuelta en la elección Presidencial; urnas electrónicas; frenar la sobrerrepresentación en el Congreso, y la cancelación de un proceso electivo, si se detecta la intervención del crimen.

Emociona que, aunque sea un líder opositor levante la mano para la discusión inteligente y digna: **aceptó pelear con gallardía.** Mientras su socio siga desprestigiándose cada día que pasa. Del **zacatecano fosfo** todo está claro: **anda en el beisbol, soccer y en el show.**

...

COLOFÓN: +Las rutas marítimas a las Baleares conectan a Barcelona, Valencia y Denia con las islas.

+Para los que viven, visitan o comercian en **Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera**, subirse a los barcos de Belearia y Trasmed es normal.

+Por fin **en Acapulco tienen el MarinaBús.** Algunos trabajadores en Punta Diamante podrán regresar a sus casas, ahorrando hasta 90 minutos.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

E

l pasado 13 de agosto, en este mismo espacio, aseguramos que lo que queda de la oposición tenía dos caminos ante la Reforma Electoral que viene: tirarse a la hamaca y desde ahí subir a las redes sociales, que esto "ahora sí" ya es una dictadura.

Pero la otra opción histórica o camino fundamental que pueden tomar el PRI, PAN y MC, es que participen, discutan, contribuyan, peleen con gallardía, combatan, contiendan y pugnen por un país más democrático.

Rematamos la colaboración de ese miércoles preguntando: ¿al sofá a llenar las redes sociales de críticas o una discusión seria y de altura, en medio de esta propuesta de un cambio de las reglas y condiciones electorales?

Y cerramos así: ojalá escojan, por el bien de México, el segundo camino.

Jorge Álvarez Máynez anda perdido en

el espacio: reposta videos de los Red Sox, Arsenal, Fabrizio Romano y Conciertos México. **El líder naranja es inexistente. Representa la "nada política". Podríamos asegurar que es un "cero a la izquierda"** de las decisiones importantes de este país.

Alito anda con el "modelo venezolano" de Chávez y Maduro; escribiendo con muy baja calidad para *El Universal* y al mismo tiempo diciéndole a su diario que está equivocado, con las notas que publica sobre el mismísimo líder tricolor.

El presidente del PRI es un político sin importancia, es diminuto y despreciable,

Aunque sea un líder opositor levantó la mano para la discusión

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

PRIMERO LAS SILLAS, LUEGO LAS LEYES



a instrucción presidencial no deja espacio a la duda: en el siguiente **periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre** deben aprobarse cambios en la ley aduanera, las leyes secundarias del Poder Judicial y todo lo pendiente en

seguridad y justicia: desde la ley de Amparo hasta el Código de Procedimientos Penales.

Y, antes de que termine el año, debe sumarse la cereza en el pastel: **la Reforma Electoral y un paquete económico** que garantice la continuidad del reparto de programas sociales, el verdadero combustible de la 4T.

#OPINIÓN

Desde Palacio Nacional, la agenda para el periodo ordinario de sesiones está definida. Pero la designación de las presidencias en la Cámara y el Senado se convirtió en una pelea interna en Morena, con sus aliados y con la oposición. Lo que pase esta semana marcará el rumbo de la 4T

Durante el encuentro que sostuvo hace unos días la presidenta **Claudia Sheinbaum** con los coordinadores en el Congreso, el mensaje fue pragmático, según fuentes oficiales:

Ella **no meterá las manos en las designaciones** de coordinadores o las presidencias. El balón está en su cancha, les dijo.

Y vaya que lo está: **Adán Augusto López y Ricardo Monreal** cargan ahora con el paquete de alinear a Morena, sus aliados del PT y PVEM, y hasta la oposición. **Misión imposible:** los pleitos internos son la marca registrada del guinda.

En el Senado, la presidencia de la **Mesa Directiva** debería recaer en una mujer. Fácil, ¿no? Pues no. Morena impulsa a **Laura Itzel Castillo**, otro grupo, con respaldo del PT, quiere a **Guadalupe Chavira**; y el Verde no se queda atrás: su apuesta es **Sasil de León**.

Todo esto **mientras el reloj avanza:** en una semana inicia el periodo legislativo.

En la **Cámara de Diputados** el choque es con el PAN. Había un acuerdo rotatorio para la presidencia de la Mesa Directiva, pero **Ricardo Monreal** y los suyos ya desconocen el trato.

El **PAN lanzó a Kenia López**, pero en Morena la palabra "oposición" es algo con lo que no comulgan. Prefieren **dinamitar** acuerdos antes que ceder un asiento simbólico.

El problema es que los presidentes salientes en el Congreso, **Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez**, dejaron la vara por los suelos: viajes, lujos y gestiones lamentables, más recordados por sus excesos que por sus logros.

Y ahora, con semejante historial, **los relevos parecen más un ajuste de cuentas** que un ejercicio democrático.

En teoría, la agenda está clara y marcada desde Palacio Nacional. En la práctica, **las pasiones, los egos y la guerra de tribus** den-

tro del propio Morena podrían **descarrilar** todo.

Porque **la 4T se sostiene con programas sociales**, pero se tambalea con pleitos internos. Y en este Congreso, la política parece más una **pelea de gallos** que un ejercicio de Estado.

TODAVÍA NO SE CONOCE, pero ya está lista la foto oficial de los nuevos integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Quienes tuvieron acceso a ella pudieron ver que al centro de la imagen **aparece su presidente Hugo Aguilar** y, a cada lado, las ministras **Lenia Batres, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Sara Irene Herre-rías**, mientras que en la parte de atrás se ve a **María Estela Ríos, Giovanni Figueroa, Irving Espinosa y Aristides Guerrero**.

En la imagen, que fue sometida a votación, todas y todos aparecen con la tradicional toga de ministro, con lo que se despejaron las dudas sobre si su presidente la usaría. La única diferencia es que la indumentaria de Aguilar **aparece con unos detalles y bordados indígenas**.

SUPERADO EL TRÁMITE DE LA VESTIMENTA, las y los nuevos ministros anti-

cipan que no habrá unanimidad en sus decisiones y ven a la ministra **Lenia Batres** como la que más desacuerdos seguirá provocando.

Los pleitos crecerán con la designación de los tres integrantes del **Órgano de Administración Judicial** que corresponden al máximo tribunal, porque se trata de una instancia que tendrá más poder que su propio presidente.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En la Corte, la foto es solemne y el futuro, de pronóstico reservado".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

RICARDO MONREAL ÁVILA

Fin

México está viviendo un momento estelar, un punto de inflexión que marcará a varias generaciones. El próximo 1 de septiembre, por primera vez en 200 años de vida independiente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será integrada por ministras y ministros electos directamente por el pueblo. No es un hecho menor ni un simple ajuste en las reglas, sino el fin de una era y el nacimiento de otra.

Durante las últimas décadas, el Poder Judicial se convirtió en una institución blindada, ajena al escrutinio ciudadano, distante de las causas sociales y cercana a los intereses de unos cuantos. La Corte, en particular, se volvió un espacio en donde se decidían los destinos jurídicos del país sin que el pueblo tuviera voz ni voto.

Con frecuencia, vimos cómo sus resoluciones fueron capaces de favorecer a grandes empresarios, a políticos con poder o a grupos de interés. Ahora ese ciclo se cierra, y con ello concluye también una etapa de decisiones controversiales.

Es una transformación profunda, comparable con los momentos fundacionales de nuestra vida republicana. No es casual que la presidenta Claudia Sheinbaum haya calificado este momento como el fin de una era, porque inicia una Corte nacida del mandato ciudadano, con ministras y ministros que deberán conocer la ley, pero que también responderán a una decisión democrática.

**La legitimidad que otorga
el voto popular no es un cheque
en blanco, sino un compromiso
para construir una justicia accesible, imparcial y congruente
con la realidad del país.**

Se trata de un tema que ha generado intensos debates, a los cuales damos puntual seguimiento en el Poder Legislativo, convencidos de que la justicia no debe ser privilegio de unos pocos. En lo particular, dicha certeza me llevó a profundizar más en la investigación del tema, y el resultado quedó plasmado en el libro *Breve historia del Poder Judicial de la Federación*, un recorrido que abarca desde su fundación, en 1825, hasta la actualidad.

El libro analiza cómo la Corte fue consolidándose

El libro analiza cómo la Corte fue consolidándose en algunos momentos, pero además cómo cayó en crisis profundas, al servicio de regímenes autoritarios o en alianza con élites económicas. Entender ese pasado es esencial para comprender por qué hoy era urgente una reforma de fondo.

Se cierra un ciclo de ministras y ministros que, mayormente, llegaron al cargo por designación presidencial o legislativa, y cuya legitimidad no provenía del pueblo, sino de acuerdos cupulares. Se cierra también la época de sueldos y aguinaldos exorbitantes, autos blindados, escoltas, comidas de lujo y onerosas pensiones vitalicias. Un sistema que parecía más diseñado para proteger privilegios que para impartir justicia.

Pero quizá lo más lamentable fue que, en sus últimas décadas, la Corte se colocó de espaldas al pueblo. Se volvió protagonista de resoluciones que liberaron delincuentes, favorecieron a corporativos y bloquearon reformas de profundo calado social.

Lo que veremos a partir del 1 de septiembre es el inicio de una nueva etapa que exige responsabilidad, vigilancia ciudadana y una ética pública renovada. La legitimidad que otorga el voto popular no es un cheque en blanco, sino un compromiso para construir una justicia accesible, imparcial y congruente con la realidad del país.

México ha despertado. Y la justicia, por primera vez en muchos años, responde al llamado ciudadano. Este momento estelar no debe pasar desapercibido, porque el pueblo ahora se reconoce como protagonista de la transformación judicial.

Todas y todos buscamos lo mismo: que la Suprema Corte deje de ser un símbolo de privilegio, para convertirse en un emblema de justicia democrática, y que el fin de la vieja era sea también el comienzo de una etapa de dignidad, legalidad y profundo compromiso con el pueblo.

El fin de una etapa es, en realidad, el inicio de otra, y en este caso, el inicio de un tiempo de esperanza. La historia no volverá atrás, porque México ya decidió que la justicia se construye desde abajo, con el mandato directo de su pueblo. Ese es el verdadero fin, pero también el verdadero comienzo. ●

Coordinador de los diputados de Morena
ricardomonreal@yahoo.com.mx

X: @RicardoMonrealA

FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI y POLA GRIJALVA

Y un nuevo modelo de justicia ¿cuándo?

En **Por México Hoy** estamos preguntándonos qué sigue en la construcción de un nuevo aparato de Justicia en México, ahora que se ha concretado la elección de los 9 ministros para la Suprema Corte, 2 Magistrados y los 870 jueces en este primer ejercicio (falta la otra mitad que serán electos en 2027, en fecha aún desconocida).

Quedó claro que este proceso electoral no fue capaz de atraer la participación masiva de los ciudadanos, ya sea porque no se entendió el mecanismo, no se entendió la importancia del hecho, o porque la integración de las listas no fue el resultado de un proceso democrático y más bien repitió el mismo método vertical de los partidos para integrar plantillas de candidaturas, a pesar de que se insistiera que esta no es una elección partidista.

El método puesto en marcha para elegir juzgadores tiene que ser rediseñado, no podemos repetir un

ejercicio (que puso en jaque al INE y a los tribunales electorales) en el que 13 millones de votantes tuvieron que emitir cientos de millones de votos, para elegir a 890 funcionarios judiciales, y todo esto a pesar de los “acordeones” que, aunque se insiste que no son ilegales, en realidad son ilegítimos y violentan los principios de un proceso justo, transparente y democrático.

Por decir lo menos, la necesidad de legitimar a los miembros de este nuevo poder judicial debe pasar por un plan claro de construcción institucional interna, que le dé cuerpo y forma a una capacidad renovada de impartición de justicia... y esto va mucho más allá del uso de los símbolos de los pueblos indígenas.

Pasado de moda aquél dicho de que “la forma es fondo”, hoy la forma parece hueca, pues no expresa con claridad el mensaje de si estamos ante una DECISIÓN DE ESTADO PARA AVANZAR EN LA CONS-

**Necesitamos un
modelo para que
accedamos a un
estado de derecho.**

TRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA.

Sin duda esto es necesario y urgente. Hemos estado llamando y denunciando el brutal atraso en el desahogo de expedientes de los más pobres que se encuentran en prisión sin ser juzgados, destinados a que en años y hasta décadas después, se les emita una sentencia que difícilmente se basará en el debido proceso. Según datos de Inegi, en 2024 había 85,547 reos en prisión preventiva, por la ineficiencia del aparato de justicia y la falta de recursos de la familia para contratar defensoría privada, que se hace indispensable ante la ineficacia del Sistema de Público de Defensoría de oficio.

Se criminaliza al pobre porque en realidad, al depender los abogados de oficio de las fiscalías están realmente respondiendo al acusador y no al defendido y peor aún si los presos son activistas, campesinos en lucha, indígenas que defienden sus tierras, mujeres y jóvenes

acosados. Este tema, debería ocupar la más alta prioridad en términos del constructo institucional.

El perfil del Lic. Hugo Aguilar Ortiz, presidente de la Corte electo, entendemos, se explica por la necesidad de poner el asunto de los pueblos indígenas en un lugar preeminente. Sin embargo, hasta el día de hoy, no hemos conocido cuál es su postura, su plan de acción, su visión y sus prioridades. Sr. Ministro, tiene usted la palabra, lo escuchamos.

En futuras entregas abordaremos en detalle varios de los temas aquí apuntados, pero es claro que urge diseñar un nuevo modelo de justicia que incluya todo el aparato de procuración, es decir, ministerio público, fiscalías, Fiscalía General de la República, sistema penitenciario y defensoría de oficio; de forma que garanticen FIN DE LA IMPUNIDAD Y JUSTICIA PLENA PARA TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU CONDICIÓN ECONÓMICA Y/O SOCIAL.

Necesitamos un modelo, para que 130 millones de mexicanos accedamos a un estado de derecho. Sin esta garantía NO SE PUEDE HABLAR DE TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA. ●

Miembros de Por México Hoy

ERNESTINA GODOY RAMOS

Fin de una era (I)

El ocaso de una era en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que abrazó a los privilegiados, que protegió a los poderosos, que hizo de la justicia un negocio, donde el nepotismo, el influyente y la corrupción fueron la norma, llega a su fin, gracias al poder del pueblo. Esa Corte que se va, tiene su antecedente en 1994, cuando Ernesto Zedillo reformó el Poder Judicial, reduciendo de 26 a 11 el número de ministros, con la promesa de modernización y eficiencia. En realidad, lo que ahí nació fue una élite judicial privilegiada, con sueldos millonarios, principescas pensiones vitalicias, nombramientos a modo y un muro de distancia frente a la ciudadanía.

Los hechos lo demuestran. En los años noventa, la Corte guardó

silencio ante el Fobaproa, legitimando el rescate bancario que convirtió deudas privadas en una gigantesca deuda pública, que hasta hoy pagan millones de mexicanos. En 2002, cuando los pueblos indígenas exigieron el reconocimiento de los Acuerdos de San Andrés, la Corte les cerró las puertas con tecnicismos legales, negando su derecho a la autonomía.

En 2005, el “Máximo Tribunal de Justicia”, terminó por legitimar el desafuero del entonces jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador. Aunque el fallo fue dividido, fue suficiente para mostrar que la Corte no dudaba en acomodarse a los intereses de las cúpulas políticas y económicas, pues los ministros eran designados con el aval del presidente de la República en turno. Más tarde, en 2007, la validación de la Ley Televisa aseguró el duopolio mediático. En 2010, tras la tragedia de la Guardería ABC, con 49 niños muertos y más de 70 heridos, la Corte no responsabilizó a ninguna

autoridad de alto nivel.

En 2019, frenó la Ley de Remuneraciones que buscaba limitar los sueldos de los altos funcionarios con la finalidad de dignificar el servicio público. Alejados de la realidad de millones de mexicanos, defendieron sus exorbitantes salarios superiores a los 600 mil pesos mensuales, junto con fideicomisos multimillonarios sin transparencia, y sus escandalosas pensiones multimillonarias. En 2023, bloqueó reformas clave votadas democráticamente, interfiriendo en funciones legislativas, como la Ley de la Industria Eléctrica y el Plan B electoral. Bajo el argumento de “defender la Constitución”, en realidad solo protegió intereses económicos y políticos de las élites nacionales e internacionales. Ejemplo de esto es el aplazamiento deliberado de una resolución definitiva para que un “empresario” siga sin pagar miles de millones en impuestos.

A pesar de esta larga noche, y gracias al poder soberano del pueblo, terminará la era de una Corte de privilegios; de nepotismo disfrazado de

mérito; de corrupción encubierta en formalismos legales; de impunidad avalada con sentencias.

El fin de esta era abre la posibilidad de un nuevo comienzo. El reto es grande: construir un Poder Judicial que no sea ni ciego ni manco, sino claro, firme, eficaz y cercano a la gente. Un tribunal que no dependa de apellidos ni de los favores, sino de la honestidad y la capacidad. Porque sin justicia para todos, sin importar si eres pobre o rico, no habrá transformación verdadera.

Sobre esto, hablaremos en una segunda entrega. ●

Consejera jurídica de la Presidencia

OPINIÓN

¿Los fines justifican los medios?

Isidro H. Cisneros
nacional@cronica.com.mx



Los objetivos declarados de la 4T están representados por el proyecto de construir un nuevo régimen político que permita refundar la vida pública en México. Para ello se proponen integrar una nueva clase dirigente caracterizada por la honestidad, la austeridad y la justicia social. Sin embargo, desde el gobierno se han realizado distintos nombramientos de alto nivel que recaen en personajes absolutamente cuestionables. Estas designaciones se suman a las de otros funcionarios y representantes populares acusados de vínculos delincuenciales. Ante ello, se puede afirmar que en su conjunto la nueva clase política se caracteriza por su fal-

ta de valores y principios éticos. No importan las capacidades, ni las acusaciones -algunas muy graves- que pesan sobre sus integrantes. Se configura de esta manera, el “gobierno de los peores” en contraposición al ideal político del “gobierno de los mejores”.

Recordemos que al estudiar las distintas formas de gobierno, Aristóteles utilizó el término kakistocracia para señalar una degeneración política en la que el poder cae en manos de los más viles, ineptos o corruptos. Distinguía entre “formas puras de gobierno” caracterizadas por la búsqueda del bien común y “formas impuras o corruptas” que aparecen cuando se busca el interés particular de los gobernantes. Sostenía que cuando la democracia se corrompe, deja de ser el gobierno de los ciudadanos libres para convertirse en el dominio de la mayoría sin virtudes, donde prevalecen los intereses de los menos capacitados. Definía la degeneración de la democracia como una forma en la que gobiernan los más vulgares y menos virtuosos, es decir, los peores. Desde que la democracia fue inventada, ha sido declarada como imposible y su historia, se

encuentra constelada por oscuros vaticinios. El argumento fundamental de los pesimistas, antiguos y modernos, es que la clase política no necesita de la sociedad.

Contemporáneamente, se observa que las “transformaciones” mexicanas producen una despolitización de lo público, una pérdida de sentido político y un clima de escepticismo e indiferencia hacia las ideas y valores democráticos por parte de ciudadanos y gobernantes. Se ha profundizado un desorden político donde impera la impunidad y la ausencia del sentido de legalidad. Cada vez es más frecuente escuchar que el sistema político anhelado no se concretará por los actores involucrados, los procesos interrumpidos y la carencia de institucionalidad. Poseemos una democracia impracticable caracterizada por un declive de la representación, del sistema de partidos, de la seguridad pública, del Estado, de una crisis moral y de ideas, de objetivos sociales y de los medios para alcanzarlos. Aparece un déficit de la democracia en todos sus niveles que produce un desgaste que impacta directamente la legitimación del poder.

En sus orígenes la política se presentaba como arte y virtud, como amor por la “cosa pública”, la “cosa común”, la “cosa de todos”. Es urgente que la acción política recupere su contenido ético. Una sociedad no participativa, despolitizada, pobre de orientaciones ideales y con ausencia de interés público, tarde o temprano, se convierte en el espacio ideal para las tentaciones autoritarias. Actualmente, los medios prevalecen sobre los fines y la competencia política se convierte en un ritual destinado solamente a monopolizar el poder. La ética y la política rara vez se encuentran, porque el héroe de la vida moral es el santo que sufre el martirio para salvar el principio del bien, mientras que el héroe político es el individuo de la historia universal de Hegel, es el jefe carismático estudiado por Max Weber o el gobernante responsable que cree salvar a su propio pueblo, incluso al precio de una inaudita crueldad, como sostiene Maquiavelo. De aquí la distinción entre lo que es moralmente lícito y lo que es inmoral en la política. Por ello, los medios democráticos son tan importantes como los fines ●

Poder Judicial; una revolución

BERNARDO BÁTIZ V.

Con el discurso de la ministra presidenta de la Suprema Corte del día 19 de agosto pasado, se concluyó una etapa histórica del más alto tribunal del país, ella misma lo dijo, pero agregó yo, lo importante es que la reforma judicial constituyó una verdadera revolución, una revolución incruenta que transformó de fondo a uno de los tres poderes de la unión, el único cuyos integrantes no eran electos por el voto popular y directo.

Esta revolución profunda tiene una fecha: el 15 de septiembre de 2024. Pero se inició con el proyecto presentado en febrero de ese mismo año por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, un poco antes de que concluyera su mandato. La iniciativa constituyó el banderazo de salida de un proceso que se abrió paso trabajosamente en medio de críticas severas y de una resistencia activa de un amplio sector de servidores públicos, integrantes precisamente de ese poder; participaron magistrados, jueces, secretarios, actuarios, oficiales judiciales y por supuesto también ministros de la Corte. Quizá fue la primera vez que salían a protestar a las calles y a corear consignas, lejos de la comodidad de sus oficinas.

Ese cambio histórico terminó finalmente con la aprobación de la reforma constitucional, quedan pendientes recursos en tribunales internacionales, que no podrán dar marcha atrás a la reforma ni tendrán más valor que una declaración; no pueden oponerse a la decisión soberana que aprobó los cambios con los requisitos exigidos por nuestra Constitución.

Los datos duros son los siguientes: en la Cámara de Diputados la aprobación del dictamen fue de 357 votos a favor, 71 por ciento; en el Senado de la República la votación fue de 86 senadores a favor, 67.1 por ciento y se requería además la aprobación de al menos 17 de las 32 legislaturas estatales, quedó cubierto el requisito cuando se declararon a favor 24 congresos locales, 75 por ciento; dos estados, Querétaro y Jalisco, rechazaron la reforma y en algunos otros se aplazó la discusión.

El Poder Judicial antes de la reforma era el menos conocido de los tres, ni los medios de comunicación ni la opinión pública se ocupaban mucho de él, parecía una especie de aristocracia aislada del pueblo, con ingresos y prestaciones superiores al resto de los servidores públicos. De vez en cuando fue blanco de críticas, recuerdo un caso, cuando aprobaron el anatocismo, que es cobrar intereses sobre intereses, vicio señalado por San Buenaventura en la Edad Media como un robo so pretexto del contrato.

No podemos olvidar que de los tres poderes por medio de los cuales el pueblo mexicano ejerce su soberanía según el artículo 41 de la Constitución, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sólo los dos primeros han sido históricamente electos por el pueblo mediante voto directo, llegan a sus cargos o "encargos" como les ha llamado el fundador de Morena, a través del voto libre y directo. El tercero, el Judicial, en cambio, tradicionalmente

era designado mediante procedimientos en que intervenían integrantes de los otros dos poderes.

La inesperada reforma produjo sorpresa y provocó la resistencia de los tradicionales enemigos del cambio ahora con la intervención de muchos servidores públicos, precisamente del Poder Judicial que, como repito, no sólo criticaron la reforma si no que se opusieron abiertamente a ella de diversas maneras; reflexionando bien, un efecto colateral que tuvo la reforma, fue lograr que un sector alejado tradicionalmente de la política se lanzará a la lucha para defender sus intereses.

A pesar de todo, la reforma salió adelante y ahora es ley vigente; por vez primera en México, los juzgadores fueron electos por el voto popular y me parece que debemos celebrarlo; de ahora en adelante el tercer poder, al igual que el Ejecutivo como el Legislativo, deriva su legitimidad de la voluntad directa del pueblo mexicano expresada en las urnas, eso se traduce en mayor legitimación y fortalece la autonomía, y el compromiso con la justicia que no es otra cosa, según reza la definición clásica, que es "dar a cada quien lo suyo, lo que le corresponde". Ni más ni menos.

Creo que debemos de dar la bienvenida a esta transformación que enfrentó tantos obstáculos, cuidarla y perfeccionarla por que ciertamente la democracia es la forma de gobierno que implica más dificultades y requiere complicados procedimientos, pero también es la única que respeta la soberanía popular en forma indiscutible.

Una de las objeciones más reiteradas fue que la elección popular de los servidores públicos del Poder Judicial, implicaría poner en riesgo su independencia al dictar resoluciones; por supuesto que esto no es así, por el contrario, en mi opinión la libertad de decisión de los juzgadores es más sólida y tiene menos riesgos si son electos que si son designados.

Tenemos que recordar que los jueces resuelven conflictos, esto es tienen que decir cual de los litigantes tiene la razón y cual no; por ello la mitad del mundo, los que ganan los juicios están conformes con las decisiones y la otra mitad, los que los pierden son propensos a criticar el resultado del procedimiento y no pocas veces piensan que "el juez se vendió".

Ciertamente se han dado en el pasado y quizá se sigan dando casos en los cuales los juzgadores no resuelven conforme a derecho o no toman en cuenta la realidad de los hechos que sustentan sus sentencias, en mi opinión esto no ha sido nunca ni absoluto ni generalizado; como litigante, procurador que fui y ahora integrante del Consejo de la Judicatura he podido apreciar que los casos de corrupción son excepcionales.

Tenemos que cuidar la libertad de los jueces, que puede ser puesta en aprietos por dos causas muy diferentes; el juez puede torcer la justicia por codicia, cuando él mismo decide "vender" su resolución o bien cuando se ve forzado a hacerlo por temor a una amenaza real o imaginaria. Un buen sistema de administración de justicia deberá buscar remedios a estos dos posibles vicios.

jusbb3609@hotmail.com



Gran fiesta por la nueva Corte

El próximo 1 de septiembre tomarán posesión los juzgadores que resultaron electos en los comicios más fraudulentos de la historia, en donde la música de los acordeones los acompañará hasta el final de la duración de sus cargos.

Será la Mesa Directiva del Senado quien tome la protesta a las 881 personas que integrarán parte del Poder Judicial de la Federación. Entre los que destacan los nueve próximos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De estos, tres repetirán en el cargo y los otros seis llegan por el dedo flamígero de López Obrador.

Acuerpados por la mayoría de los consejeros del INE y por magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Mónica Soto y los dos Felipes), la nueva Corte estará alineada plenamente a los designios de la presidenta de la República y por eso es un día de fiesta, porque se terminaron los días de la anterior Corte coman-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

dada por Norma Piña, quien rechazó tajantemente las presiones del Ejecutivo para alinear sus resoluciones al gusto de AMLO, lo que significó la gestación del odio tabasqueño y por ello se encaprichó para desplazar a todos los jueces con la reforma judicial.

Alrededor de las 20:00 horas del 1 de septiembre se tomará protesta a las y los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a juezas y jueces federales.

Todo ello en la Cámara alta y se espera la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum para festejar con todos la instauración de una autocracia que captura a todos los poderes de la República en una sola persona.

Tanto poder concentrado para mantener el poder por varios lustros, merced a la joya de la corona del totalitarismo que será la reforma electoral que se avecina y con la que cierran todas las puertas a la oposición para alcanzar la alternancia en el poder.

Las y los próximos ministros de la Corte tienen una responsabilidad muy grande, no solo por la falta de legitimidad en el proceso electoral que los encumbró a esas posiciones, sino que en el día a día se observará qué tanto el Estado de derecho prevalecerá en México.

La línea de trabajo del ministro presidente, Hugo Aguilar, será la limitante de tener más margen que lo que la ley establece, pero con un acento social.

En momentos en que Nicolás Maduro tiene los días contados como presidente de Venezuela por constituir un narcogobierno que ha pretendido atentar contra la seguridad interior de Estados Unidos, en México avanza el ré-

gimen de la 4T alineado precisamente con esas dictaduras de la región, como es el caso de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Brasil, entre otras.

No han faltado voces de prominentes miembros del oficialismo para defender al dictador venezolano, aunque lo hacen más por temor que por convicción propia, toda vez que se apegan al dicho popular de que "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojarse".

En tanto se concreta la extracción de Maduro por el ejército norteamericano y la mayoría de los venezolanos, aquí celebrarán la existencia de un máximo tribunal que no tocará a la señora presidenta ni con el pétalo de una rosa; al contrario, cerrarán filas ante los embates de los partidos políticos de oposición y diversos grupos de la sociedad civil que buscarán cobijo ante los abusos del poder.

Precisamente con la reforma electoral que se avecina, se

pisotearán los derechos de las minorías por tener voz y voto en el Congreso mediante los plurinominales. Además, las prerrogativas se verán reducidas de manera significativa para todas las franquicias políticas. Aunque para la oposición será un golpe de muerte.

"Nos tardamos tanto tiempo en llegar al poder y ahora que lo tenemos no habrá fuerza divina o poder humano que nos obligue a entregarlo a los opositores", advirtió Pablo Gómez, flamante coordinador presidencial del equipo de la reforma electoral que está integrado por una buena parte de resentidos sociales.

Así que si tiene tiempo y ganas, estimado lector, de sumarse a la fiesta de la 4T, es tiempo, otra vez, de sacar los acordeones y las serpentinatas. Para festejar que tendremos a una Suprema Corte, la más democrática del mundo, aunque en conocimientos, experiencia e imparcialidad quede mucho a deber.

"la nueva Corte estará alineada (...) a los designios de la presidenta de la República y por eso es un día de fiesta, porque se terminaron los días de la anterior Corte..."

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*



CURP BIOMÉTRICA: TUS DATOS BIOMÉTRICOS NO SON OBLIGATORIOS

*EXCOMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

En la Ley no es obligatoria, es opcional. La gente decide si da sus datos o no... Este pronunciamiento representa un respiro frente a la presión ejercida

• ES DECIR, LA CURP ES OBLIGATORIA COMO DOCUMENTO OFICIAL, PERO LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SENSIBLE COMO HUELLAS, IRIS O RECONOCIMIENTO FACIAL QUEDA A DECISIÓN DE CADA PERSONA

si fueran requisito indispensable.

Con la aclaración hecha desde la máxima autoridad del país, queda claro que entregar información como el iris, las huellas dactilares o el reconocimiento facial es completamente opcional.

En palabras de la propia Presidenta: "En la Ley no es obligatoria, es opcional; la gente decide si da sus datos o no... Ninguna institución puede pedir la CURP Biométrica porque así está establecido". Esto confirma que la entrega de datos biométricos para tramitar la CURP con fotografía carece de obligatoriedad legal y depende exclusivamente del consentimiento de cada persona.

El viernes 22 de agosto, durante la conferencia matutina, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, fue enfática: la entrega de datos biométricos para obtener la CURP con fotografía NO es obligatoria. Las personas tienen el derecho de decidir si los proporcionan o no.

Este pronunciamiento representa un respiro frente a la presión que se había ejercido en algunos estados, donde en pruebas piloto varias oficinas del Registro Civil solicitaban los datos biométricos como

La misma Ley General de Población, en sus artículos 91 y 91 Bis, establece que la CURP es el identificador único obligatorio en México y que, en su modalidad con fotografía y huellas dactilares, funge como documento nacional de identificación. Sin embargo, también señala que la integración de datos biométricos depende del consentimiento del titular, lo que abre un espacio de ambigüedad legal.

Es decir, la CURP es obligatoria como documento oficial, pero la entrega de información sensible como huellas, iris o reconocimiento facial queda a decisión de cada persona. En este contexto, la aclaración de la Presidenta resulta fundamental: sí habrá una CURP como medio oficial de identificación en el país, pero el suministro de datos biométricos será opcional.

Conviene recordar que el iris o las huellas no son contraseñas, sino partes únicas y permanentes del cuerpo humano. Una vez entregados, no se pueden cambiar. En caso de filtración o mal uso de bases de datos, el riesgo para la identidad de las personas sería permanente.

Esta declaración da certeza para muchas mexicanas y mexicanos. Recordemos que, de acuerdo con un análisis de Kaspersky sobre ciberseguridad y robo de datos biométricos en México, publicado en agosto de 2025, al menos 13 por ciento de los mexicanos ha sido víctima de robo de identidad tras el uso indebido de sus datos personales y 37 por ciento de las computadoras utilizadas para procesar información biométrica ha enfrentado intentos de infección por *malware*.

Esta cifra refleja la magnitud de los riesgos asociados al manejo de información sensible y subraya la importancia de que cada persona valore si realmente desea proporcionar sus datos biométricos.

Si la ley no te obliga, piénsalo bien antes de entregar información tan sensible. En un mundo hiperconectado, tomar precauciones puede evitar riesgos innecesarios.

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

**AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ**

@abasave



La 4T y la asquerosa otredad

En la liza política los opositores suelen ser vistos como víctimas del extravío ideológico. No es el caso de la 4T, en la que se les ve como corruptos y apátridas. Se les degrada en su estatus ético y se les despoja de su identidad nacional. Así decretó Andrés Manuel López Obrador la marginalidad de quienes no se sumaron a su “transformación”, mediante la inelegibilidad que dan los estigmas de corrupción y traición a la patria. Para él, un movimiento que posee la verdad y la virtud absolutas solo puede rechazarse por pérdida de privilegios y en defensa de los

intereses más deleznable. Lo de hoy es secuela. Si la otredad representa semejantes especímenes, ¿cómo se le va a invitar a una comisión para elaborar la reforma electoral? ¡Por Dios!

Esa es la moralización del profeta, claro está. A los operadores mundanos les bastan las razones del poder. Relegan a los otros de la reforma porque van a diseñar leyes e instituciones para segregarlos y, en última instancia, porque pueden. Ahora que, ya entrados en gastos, no tienen inconveniente en echar mano del ideario del populismo fundacional. Mariano Otero hablaba del acuerdo en lo fundamental porque México no había llegado a la tierra prometida, pero ya no tiene caso buscar consensos. Las Tablas de la Ley han sido entregadas a los mexicanos y se les ha conducido al paraíso terrenal, donde no existen las contradicciones. Los mexicanos verdaderos, se entiende, los que abrazan la cosmovisión prehispánica y la perennidad y preponderancia de los pobres. Sí, suena mejor hablar de superioridad moral: no se margina a la otredad por afán de perpetuidad sino por asco.

La reforma electoral que perfila el gobierno de Claudia Sheinbaum es, en efecto, una extrapolación del credo obradorista. Hay que garantizar la mayoría eterna, buscar la forma de que los otros no salgan nunca del basurero de la historia. Sí, conviene disimular un poco, pero nada más. Que se hagan foros para que se des-

ahoguen los “conservas” y para que no se tache a la 4T de autoritaria. Total, la ruta está trazada y no quedarán resquicios para que se cuele una visión distinta de México y de la justicia. Les tocarán migajas, podrán tener unas cuantas curules para que el régimen apunte al pensamiento único sin parecer totalitario. Y que se den por bien servidos.

Nosotros no somos autoritarios, dicen, solo visualizamos la democracia de una manera distinta. Pues sí, tan

distinta que en nada se le parece. Lo de los cuatroteros es la dictablanda del proletariado y su aversión a la pluralidad. Toleran las críticas de los infieles siempre y cuando no hagan mella en su base social, que ya salió de la alienación y encontró la ideología verdadera. Que accedan marginalmente al poder o, mejor dicho, que lleguen al Legislativo sin derecho a legislar. De-

mocratizar, según el “humanismo mexicano”, es excluir de las decisiones importantes a esos seres éticamente deformes, excrescencias de otredad traicionera según san Andrés. Y es que disenter de la 4T no es una equivocación: es una desviación morfológica. ¿Quién quiere acuerdos con parias asquerosos?

A eso pueden llamarle como quieran, menos democracia. En el México de la 4T no manda el pueblo, como se constató en la elección judicial: manda una camarilla sectaria, revanchista y excluyente. ■

Llámenle como
quieran, menos
democracia.
En México no
manda el pueblo



Morena, despedazarse sin causarse daño

El obradorismo domina la vida pública y por ahora ni escándalos o defectos de su gestión ponen en riesgo esa hegemonía; parecen estar asimilando que no castigar las desviaciones, así sean graves, es mejor que enfrentar las consecuencias que acarrearía una purga.

Para mantener el control, ya lo han declarado, harán cuanto sea necesario. Coptar o amenazar, por ejemplo; también transar impunidad dando la espalda a eso que tanto prometieron: que todos seríamos iguales ante la ley.

La revolución bien vale reinventar la narrativa para que la realidad no estorbe; repartirse puestos y territorios, un pragmatismo llano, y declarar con cada vez menos disimulo que toda falla e incluso presuntos delitos son lo de menos, pues el fin resana los medios.

Así, el discurso de una nueva clase política de conducta austera, la oferta de que

los despilfarros propios de los gobernantes de ayer quedarían ahí, en el pasado, y que la humildad les identificaría, ya fueron elevados a mandamientos meramente aspiracionales.

Desde la presidenta de la República hasta la líder formal del partido evangelizan con el precepto del ideal sin censurar verdaderamente y menos castigar, a quienes pisotean esa tierra prometida llamada honrada medianía.

Para que el contraste entre letanía y los dispendios no cause risa, Claudia Sheinbaum y Luisa María Alcalde habilitaron a los pecadores morenistas un limbo: si no son fondos del erario, si es con "su dinero", el lujo no es pecado. Iban a ser franciscanos, terminaron trumpianos.

No es que tales lideresas crean que con eso se resuelve el problema de tener figuras con conductas lejanas a los principios. Es que si el subterfugio declarativo logra apagar el fuego antes de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



que incendie la casa, prefieren un más vale aquí cantinfleó, que un aquí avivó la crisis.

El ejercicio de gobierno erosiona las promesas. Si encima

fueron cuasi mesiánicas, la realidad cobrará caro. Aunque también es cierto que Morena ha descubierto que la fórmula "políticas sociales-discurso ventajoso-oposición infame" sigue arrojando réditos.

Así, el principal objetivo de Morena hoy es desprestigiar a los ya desprestigiados para que los menos posibles reparen en que su pragmatismo es demasiado parecido al de tiempos priistas. Aunque, eso sí, buena parte de la oposición se afana en ayudarles a distraer.

Al año siete del ejercicio del poder, que quedará cerrado con el primer informe de gobierno en una semana, y de no haber cambio de señal en los liderazgos parlamentarios, el obradorismo habrá sobrevivido a una gran crisis provocada desde el interior.

Si mantiene su puesto en el Senado, como todo indica que ocurrirá, Adán Augusto López Hernández será uno de los

primeros ejemplos de cómo el movimiento guinda aprendió lo que el histórico PRI, que pueden despedazarse sin apenas hacerse daño.

Porque la familia obradorista, con pleitos y diferencias graves, ya posee la conciencia de que torcer la narrativa, administrar la repartición de cuotas y/o territorios, abrazar el pragmatismo y siempre culpar al pasado abona a su mayor aspiración: ser la nueva élite.

Ya es claro que Morena adolece de los mismos defectos que en su momento el PRI o el PAN al gobernar. También, que algunas de sus políticas públicas son prometedoras. Es un partido típico de México, con integrantes que muestran rápido el cobre y la ambición vulgar.

Lo que resta es la tensión entre un grupo con conciencia de que tienen que entregar resultados, y otro, me temo que abundante, que sólo quiere hacer de todo el tiempo que dure esto sus años de Hidalgo. Y acaso ambos bandos refirán, mucho, pero sin reales ganas de ponerse en riesgo.



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

El cinismo republicano

Antes de que los seguidores, beneficiados y bots del gobierno actual comiencen con sus ataques personales en respuesta a este artículo con la cantaleta “pero el PRI robó más”, “el PRIAN es la razón de que México esté así” y otras parecidas, recordemos que estos actos ni son nuevos ni exclusivos de la 4T. Todos los partidos que han gobernado padecen de los mismos males.

Hace un par de semanas, en este espacio, hablamos de la hipocresía: el fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a lo que verdaderamente se tienen o experimentan. Esta condición *sine qua non* de muchos políticos de nuestro país a lo largo de su historia independiente y democrática moderna (que llega a su fin con la farsa electoral para formar la nueva SCJN y la consolidación de la nueva reforma judicial) no es el epitome de la corrupción. Lo es la ausencia de valores y el cinismo evidente en la mayoría de los dirigentes políticos, gobernantes y sus gabinetes, así como también presente en los miembros de los partidos políticos sin importar colores (porque de ideologías no queda nada), en líderes sindicales e incluso en la mayoría de quienes conforman lo poco que queda de los supuestos organismos independientes como el INE, la CNDH y la Fiscalía General de la República.

Al saberse no sólo protegidos, cobijados e intocables por un Poder Judicial debilitado que contará entre sus filas a cientos de nuevos jueces —sin experiencia, en el mejor de los casos, y sin capacidades y conocimientos jurídicos, en el peor— cooptados por favores políticos que los llevaron a sus antes insospechadas e inalcanzables posiciones de poder, la hipocresía que ejercen todos aquellos que necesitan el voto de los ciudadanos o de los agremiados para ganarse el sufragio popular, ha dado paso a un cinismo tan grande que resulta no sólo ofensivo, también es vomitivo para quienes anhelamos aún la grandeza de nuestro país.

Antes de que los seguidores, beneficiados y bots del gobierno actual comiencen con sus ataques personales en respuesta a este artículo con la cantaleta “pero el PRI robó más”, “el PRIAN es la razón de que México esté así” y otras parecidas, recordemos que estos actos ni son nuevos ni exclusivos de la 4T. Todos los partidos políticos que han gobernado nuestra nación padecen de los mismos males. El mantra de AMLO y Sheinbaum, “no somos iguales a los otros”, alegando una supertioridad moral sobre sus predecesores en el poder, ha quedado destrozado este verano por el cinismo de miembros de su partido y de los propios herederos sanguíneos e ideológicos del expresidente López, que hipócritamente predicaban una “austeridad republicana” y una “pobreza

franciscana”, mientras utilizan joyas, relojes, calzado y ropas de diseñadores, pagan comilonas y estancias en algunos de los mejores restaurantes y hoteles de Europa y Asia, viajan en primera clase alrededor del mundo (menos a Estados Unidos, no sea que se conviertan en el Fuego Ciento Uno) y pagan costos muy superiores a los que se pueden cubrir con salarios de servidores públicos o miembros de un partido político que, dicho sea de paso, pagamos todos los mexicanos con nuestros impuestos.

En 2016, el actor Will Smith, hablando de los problemas de discriminación contra los afroamericanos en su país, dijo: “El racismo no está empeorando. Está siendo filmado”. Hagamos la analogía con lo que sucede en México: la corrupción y los delitos cometidos por quienes ejercen el poder actualmente puede ser igual, o incluso hasta peor, que en los anteriores gobiernos, pero ahora está documentada tanto por valientes periodistas, activistas y ciudadanos comunes y corrientes —que se encuentran en sus caminos a los nuevos burgueses de la izquierda mexicana—, como por ellos mismos que caen en el cinismo absoluto de mostrar en redes sociales sus andanzas por el mundo después de sus “extenuantes jornadas de trabajo”. Aquellos que tanto desprecian el capitalismo, gozan y disfrutan sus mieles y placeres decadentes, mientras sus herederos estudian en los colegios y universidades privadas más caros de nuestro país y el extranjero; frente a los ciudadanos idealizan las “luchas sociales” de los obreros, trabajadores, campesinos y pobres del país para tener sus votos, mientras adoctrinan a los niños a través del deficiente sistema educativo, al mismo tiempo que los hospitales, calles, caminos, puentes e infraestructura en general se cae a pedazos. Dos terceras partes del país se encuentran dominados por el crimen organizado en sus diversas categorías, el sistema de salud no tiene insumos ni medicinas, el número de desaparecidos aumenta exponencialmente y los homicidios siguen rampantes, al igual que la impunidad en el sistema de justicia, junto con la ineficiencia e indolencia de los ministerios públicos que dañan a quien más los necesita: las víctimas.

Quienes usan la bandera de “primero los pobres” saben que necesitan ciudadanos ignorantes y sin ideologías contrarias que puedan perturbar su permanencia en el poder. En el país donde todos somos iguales, ellos se consideran más iguales que el resto.



El abogado de Lilly Téllez vs. desafuero

• Sí existen elementos constitutivos de delito en las conductas de la senadora plurinominal Lilly Téllez contemplados en el artículo 123 del Código Penal federal, donde se señala el delito de Traición a la Patria.

No son especulaciones de fuentes inexistentes o gulones de diseño de campaña mediática como acostumbra la oposición diariamente.

Sí existen elementos constitutivos de delito en las conductas de la senadora plurinominal **Lilly Téllez** contemplados en el artículo 123 del Código Penal federal, donde se señala el delito de Traición a la Patria.

Si algún abogado decidiera defenderla, podría promover inmediatamente un juicio de interdicción; el Código Civil federal establece que quienes carecen de capacidad mental para comprender sus actos deben quedar bajo tutela. Tal vez el abogado de la senadora alegaría que sus declaraciones no son dolosas, sino el resultado de una incapacidad mental sobrevenida. Un alegato tragicómico: no culpable por traición, sino inimputable por confusión permanente.

Frente a un procedimiento de declaración de procedencia, lo que coloquialmente llamamos "desafuero", la conducta de traición a la patria se sanciona con 5 a 40 años de prisión a quien, siendo mexicano, ayude a un gobierno extranjero contra México, entregue información estratégica

o realice actos que comprometan la independencia nacional. El tipo penal parece hecho a la medida de sus declaraciones e invitación al intervencionismo.

El camino legal sería claro: la Fiscalía General de la República solicita a la Cámara de Diputados la declaración de procedencia (artículo 111 constitucional). La petición se turna a la Sección Instructora, se analiza y si el pleno de diputados la aprueba por mayoría, la senadora queda separada del cargo (artículo 112). Sin fuero, el juez penal tendría la mesa puesta para iniciar el proceso.

Lilly Téllez no estaría sola en la aventura. Varios legisladores martirizados del PAN han compartido la estrategia discursiva:

pedir presión internacional, condicionar tratados, alinear el debate interno con agendas externas. Juntos podrían ser investigados no sólo por traición a la patria, sino por asociación delictuosa (artículo 164 CPF), al organizarse con el propósito de atentar contra la soberanía mexicana. Seguramente entonarían a coro y posarían con cartulinas ante las cámaras fotográficas y redes: todos somos Lilly. También son candidatos a ser interdictos.

El abogado defensor enfrentado a este panorama intentaría argumentar que todo se reduce a "libertad de expresión". Sin embargo, el artículo 6 de la Constitución aclara que ese derecho no ampara ataques a la seguridad de la nación. Y ahí es donde la retórica opositora tropieza con el muro constitucional: criticar al gobierno es legítimo; sollicitar la injerencia extranjera, no.

Más allá de la sátira, lo cierto es que la inmunidad parlamentaria es sólo un escudo temporal. La responsabilidad penal no prescribe con la legislatura. Y en el tablero jurídico, la senadora podría pasar de ser una opositora mediática a una acusada formal.



El abogado de **Lilly Téllez** tendría que enfrentar no sólo al Ministerio Público, sino al peso de la Constitución y del propio Código Penal federal y, claro, al escrutinio del pueblo. Abogado bufón convertido en traidor.

Lilly Téllez no estaría sola en la aventura. Varios legisladores martirizados del PAN han compartido la estrategia discursiva: pedir presión internacional.

— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

PRI Y CTM: SILENCIO ANTE UN PRESUNTO ABUSADOR

Podrían sumarse más denuncias, pero el director insiste en que "a él nadie lo toca"

En Yucatán, la denuncia de **Fernanda Sulub Hau**, estudiante de 19 años, abrió una grieta en un muro que parecía intocable. El fiscal estatal, **Juan Manuel León León**, confirmó que por su testimonio se inició la **carpeta FGE/UNATD/721/2025** contra el **director del Centro de Estudios Superiores de la CTM, Luis Alberto Echeverría Navarro**, a la que ya se sumaron más alumnas y personal de la institución con acusaciones por presunto acoso y abuso de poder.

El caso ha **encendido alarmas** en el estado y a nivel nacional. La **Secretaría de las Mujeres de Yucatán** ofreció acompañamiento integral a las víctimas, mientras en las calles se multiplican las protestas estudiantiles que exigen justicia y un alto a los abusos.

Lo que parecía un hecho aislado reveló un patrón sistemático: durante años se protegió a un directivo bajo el cobijo político de la **CTM y del PRI**, mientras el miedo mantenía en silencio a las afectadas.

Esta semana podrían sumarse más denuncias, pero el director insiste en que **"a él nadie lo toca"**. Así lo repite a sus cercanos, confiado en que ni las víctimas ni el propio fiscal podrán derribar el blindaje que lo ha sostenido por décadas. Un blindaje que hoy comienza a resquebrajarse.

Y quien ha brillado por su silencio—inusual— es el presidente nacional del **PRI, Alejandro Moreno**.

No ha dicho una sola palabra sobre el tema, el mismo que presume que "no son iguales a nadie".

Habría que recordarle que entre sus

filas se encuentra un **presunto abusador sexual** y de poder en una de las instituciones que durante años sostuvo al tricolor en el mando: la **CTM**.

PVEM EN YUCATÁN: DEL PODER A LA HUIDA. A propósito, en **Tzucacab, Yucatán**, un joven de 24 años fue detenido por policías municipales por una falta administrativa. Lo encerraron en la cárcel y al día siguiente amaneció muerto. La versión oficial habla de un supuesto "suicidio", pero la familia no lo cree... y la comunidad tampoco.

Ese silencio oficial encendió la rabia.

La familia exige explicaciones, los vecinos se sumaron, y la **protesta terminó en destrozos e incendio del Palacio Municipal**.

Ante esto, el **presidente municipal, Erick Fernando Ku Caamal, del PVEM, huyó** y no ha aparecido. No dio la cara ni ofreció respuestas; simplemente se fue mientras su pueblo ardía de indignación.

La Fiscalía estatal confirmó la apertura de dos carpetas de investigación: una por la muerte del joven y otra por los disturbios ocasionados ante la ausencia de respuestas y el abuso de autoridad.

En Tzucacab exigen **justicia para Ángel**, en un municipio donde la máxima autoridad salió corriendo en medio del caos. **Ni el alcalde ni Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, secretario general del PVEM** en Yucatán, han dicho una sola palabra. **¿A quién recurrir?**

En Tzucacab exigen **justicia para Ángel**, en un municipio donde la máxima autoridad salió corriendo en medio del caos. **Ni el alcalde ni Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, secretario general del PVEM** en Yucatán, han dicho una sola palabra. **¿A quién recurrir?**

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIAGARCIA MX



Sindicalismo mafioso

En 2021 me preguntaba en esta columna si los sindicatos no se convertirían a la larga en una 'puerta lateral' por la que el crimen organizado ampliaría su influencia política. En aquel entonces el caso más notorio era el Sindicato Libertad, una organización pionera en la fusión del sindicalismo *charro* de siempre con estrategias propias de las mafias delictivas. Señalaba en aquel momento que "los agremiados al Sindicato Libertad recurren a golpeadores y a incendios provocados, pero también a células armadas, para amedrentar a los competidores y cobrar cuota a distintas empresas de los ramos del transporte y la construcción".

Cuatro años después este modelo no sólo ha sobrevivido, sino que al parecer ha sido llevado a su máxima expresión por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), encabezada por el morenista Pedro Miguel Haces Barba. En días recientes se han dado a conocer las denuncias del sector empresarial de La Laguna de una red de extorsión institucionalizada por parte de operadores vinculados a la CATEM. Los empresarios señalan que el cobro de piso está disfrazado de cuotas sindicales, acompañado de amenazas, agresiones e intimidaciones para quienes se niegan a pagar. Los mecanismos señalados incluyen cargos por transporte de materiales, movilización de ganado y desvío de agua. Ya antes, miembros de la CATEM en Oaxaca habían sido denunciados por recurrir a la violencia para disputar a otros grupos el control de la distribución de materiales de construcción.

Lo que hace peculiar el caso de la CATEM no es el uso de la violencia y la intimidación como mecanismos para extraer rentas y acaparar negocios. Lo distintivo es la capacidad que ha

Eduardo Guerrero Gutiérrez

✉ @laloguerrero



mostrado su secretario general, el acaudalado diputado Haces Barba, para afianzar relaciones políticas al más alto nivel. Haces Barba no sólo ha sido descrito como el 'brazo derecho' del mismísimo Ricardo Monreal, sino que se ha convertido, por cuenta propia, en una de las figuras mejor conectadas de la '4T'. Este cobijo político, sumado a la ostentosa fortuna personal de Haces, abonan a fortalecer la percepción de que la CATEM es intocable.

El caso de la CATEM es emblemático, pero es sólo el reflejo de un problema profundo y generalizado: sectores amplios de la economía nacional operan sometidos a las prácticas extorsivas de grupos criminales o de sindicatos amafiados, o bien de grupos criminales que operan con intermediación sindical. La ganadería, la minería, la construcción, el transporte (tanto de carga como de pasajeros), los mercados y el comercio informal son algunos de los más vulnerables. Hay indicios de que, a la par de las prácticas extorsivas que se imputan a organizaciones consolidadas como el Sindicato Libertad y la CATEM, han surgido otros actores regionales

que buscan apropiarse de estructuras gremiales por medio de la violencia. En Quintana Roo, por ejemplo, parece haber una 'limpia' de líderes sindicales; de mayo a la fecha, al menos cinco han sido asesinados, lo que o bien es una trágica coincidencia, o más bien una estrategia deliberada de algún actor, criminal o político, para imponer a personajes afines en las principales organizaciones de trabajadores del estado.

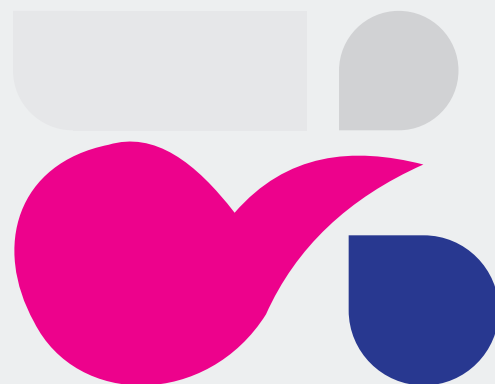
Todo lo anterior sin mencionar otro riesgo evidente: que las organizaciones criminales de siempre, las que controlan el negociazo del tráfico transnacional de drogas, descubran que en esta era de la extradición exprés puede ser buena idea operar por medio de un sindicato con fachada de legalidad. En el caso del secretario general de CATEM ya hay un señalamiento bastante alarmante —o alarmista, no lo sé— de la periodista Anabel Hernández, quien afirmó en febrero pasado que Haces Barba tiene nexos con el *Cártel de Sinaloa* y que además ha fungido como gestor para figuras vinculadas a los hermanos Beltrán Leyva.

El partido gobernante haría bien en replantearse la conveniencia de arropar agrupaciones que, por más útiles que sean en tiempos electorales, comprometen de forma tan grave su imagen. Nada más alejado de la humildad que la presidenta Sheinbaum tanto pregona; nada grita de forma más escandalosa 'siempre sí somos iguales', que el sindicalismo *charro* que organizaciones como la CATEM han reinventado, con el agravante de que ahora, además de *charro*, es mafioso. Ya en noviembre pasado, la dupla Haces-Monreal se ganó la primera llamada de atención presidencial del sexenio al despegar en helicóptero desde las inmediaciones del Congreso. Ojalá que las denuncias y el escándalo de los últimos días sirvan para que el gobierno, de una buena vez, tome distancia y ponga límites al sindicalismo mafioso.

OPINIÓN destacada

25 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



La nueva estructura de poder se asienta en una estrategia económica que ha sido políticamente eficaz.

JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ



Las bases del respaldo

Los economistas discutirán durante mucho tiempo el significado del reporte reciente del INEGI sobre pobreza y desigualdad. Seguirán debatiendo los méritos y los problemas técnicos del levantamiento que se acaba de difundir. Discutirán, sobre todo, lo que significa hacia adelante, lo que puede mantenerse, lo que necesita corregirse y lo que, seguramente, terminará haciendo crisis. El estudio es también un retrato del sustento material del nuevo régimen.

El nuevo autoritarismo se sostiene en una coalición cívico militar, desmontó los dispositivos de control constitucional, destruyó el sistema competitivo de partidos, se apropió descaradamente del aparato judicial. La política perdió los frenos. Casi no quedan instancias técnicas que levanten un pero a la voluntad del régimen. Nos hemos quedado sin tribunales independientes y los partidos de oposición son incapaces de ofrecer una brújula alternativa. Pero esta nueva estructura de poder

no se levanta en el aire. Se asienta en una estrategia económica que sirve también como dispositivo de legitimación. Por lo pronto, resulta evidente que esa estrategia económica ha sido políticamente eficaz.

El proyecto morenista ha ido destruyendo su hegemonía devastando instituciones, erigiendo un poder irrefutable y apropiándose de la conversación pública. Talar instituciones, concentrar el poder y adueñarse de los símbolos. Pero esa hegemonía tiene, naturalmente, un anclaje económico. Esas columnas de sustentación se han mostrado con toda claridad en el reporte sobre pobreza y desigualdad. El cambio en la política salarial, las transferencias tan bien publicitadas han puesto más billetes en la cartera de la gente. Pero, a diferencia de otros momentos en la historia mexicana o de otros lugares en donde ha habido una mejora económica objetivamente demostrable pero políticamente irrellevante, ahora hemos visto una eficaz

elaboración política que liga el cambio con la implementación del nuevo régimen económico.

El historiador canadiense Quinn Slobodian ha propuesto un nombre sugerente para la estrategia económica del populismo trumpista. Se trata a su juicio de una derivación de la lógica básica de todo populismo, sea de derecha o de izquierda. El populismo combate todo tipo de intermediaciones políticas, buscando la relación inmediata entre el líder y el pueblo. Por eso odia a la burocracia, se brinca al Congreso y adora los plebiscitos y las consultas. El populismo también rehúye las mediaciones económicas, sostiene Slobodian, autor de un libro reciente al que tituló *Los bastardos de Hayek*. Un populista como Trump no se detiene ante la advertencia de expertos o comités. Impone su capricho, obedece su intuición para proyectar la imagen de un poder impredecible. Las transferencias directas que Trump entregó durante la pandemia son, seguramente,

el símbolo perfecto de esa estrategia económica. En lugar de que esas transferencias se hicieran por las instituciones tradicionales de seguridad social, era el Presidente quien firmaba directamente los cheques. De la Casa Blanca, directamente al bolsillo de los beneficiarios.

Ese es el modelo que se ha puesto en práctica desde el 2018 en el país. Una política enfocada a la multiplicación de los ingresos de los trabajadores y al reparto eficiente de apoyos sociales que, al mismo tiempo abandona o destruye las instituciones de seguridad social. Lo decía un alto funcionario del gobierno anterior: dejaremos de gastar en guarderías. Se trata de una burocracia ineficiente y corrupta. El dinero que nos ahorremos se los daremos a los abuelos para que sean ellos quienes cuiden de los niños. El argumento dibuja una nueva idea del Estado, una nueva idea de ciudadanía. Ningún gobierno ha explotado el individualismo posesivo, como lo han hecho los dos últimos.

La cobarde demagogia de la política educativa, la catástrofe de la política de salud son la expresión más clara del desinterés del nuevo régimen en las instituciones esenciales del Estado benefactor. Frente a la inmediatez de un cheque, la prestación de servicios de calidad es asunto de una complejidad a la que el populismo es alérgico.

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Un cónclave familiar en Palenque

El sábado 16 de agosto, con motivo del bautizo de su nieto más pequeño, el expresidente López Obrador recibió en su finca de Palenque a todos los integrantes de su familia que estuvieron con él ese fin de semana. Su esposa, sus hijos mayores con sus respectivas esposas y su hijo menor participaron de la reunión a la que también se sumaron dos invitados cercanos: el diputado Daniel Asaf, quien fuera su Jefe de Ayudantes durante su gobierno, y el senador Alejandro Esquer, exsecretario particular del expresidente.

De acuerdo con fuentes cercanas, el encuentro familiar tuvo como motivo el festejo del nuevo integrante de la familia, pero durante las pláticas familiares también afloraron temas que tienen que ver con

la situación política y los cuestionamientos y críticas que se han hecho a los distintos integrantes del grupo familiar, sobre las cuales hubo quejas y comentarios por considerarlas "campañas negativas" en su contra.

Fue justo el lunes siguiente a esa reunión que Beatriz Gutiérrez Müller publicó su carta firmada en la que sostiene que "no me he ido allá ni a ningún otro lado", en respuesta a las versiones que circularon en México y España sobre su presunta mudanza a Madrid. Ella misma menciona en el texto de su misiva que justo ese fin de semana fue a ver a su esposo, el expresidente, al rancho donde radica en Palenque, Chiapas.

Y según lo que afirman las fuentes consultadas, en medio del convivio familiar, se habló de la situa-

ción en la dirigencia de Morena y en la mesa se mencionó el nombre de la dirigente nacional de ese partido como alguien que "se ha portado mal" con la familia, según se quejó uno de los hijos del expresidente, quien acusó también que está siendo objeto de "espionaje" desde el gobierno federal y que lo han mandado seguir y a vigilar sus movimientos; incluso, según la versión que nos dan, habría mencionado a un poderoso secretario del gabinete como el responsable de haber ordenado esa vigilancia.

Cuando se mencionó ese presunto espionaje, en la mesa de los López Obrador, alguien dijo que también pudieron ser los estadounidenses los que estaban vigilando a los hijos del expresidente, pero otro integrante de la familia atajó esa versión diciendo: "Pues es lo mismo, él ya trabaja para los gringos", dijo aludiendo al mencionado secretario federal.

Al final, entre la plática y la convivencia familiar, hubo tres nombres que se pusieron sobre la mesa como quejas de que hay una campaña de acoso en contra de uno de los integrantes de la familia: el de la dirigente del partido, el del secretario federal y el de la jefa de ambos que también fue mencionada como parte de las hostilidades en

contra del clan familiar.

Después del convivio y de las pláticas, cada uno de los integrantes de la familia regresó por su cuenta y al lunes siguiente se hizo pública la carta de Gutiérrez Müller, como parte de los acuerdos y de lo que se habló en ese cónclave fa-

miliar en Palenque.

NOTA INDISCRETA... Hoy en Washington, la fiscal General de Estados Unidos, Pam Bondi, y el fiscal del caso, Joseph Nocella Jr., anunciarán la declaración de culpabilidad de Ismael "El Mayo" Zambada. Será en punto de las 15:00 horas, tiempo de la capital estadounidense, cuando se dé lectura al documento en el que se señalan los términos en los que el capo mexicano, actualmente preso en el vecino país, admitirá su culpabilidad por los delitos de narcotráfico que le imputó el Departamento de Justicia. A la conferencia de prensa asisten también altos directivos de la DEA, el FBI y el Departamento de Seguridad Nacional. Veremos qué es lo que informa la fiscal Bondi sobre el trato al que llegó su gobierno con el Mayo y la colaboración que este tendrá para entregar información relevante sobre su actividad criminal en México y quiénes fueron sus protectores políticos... Los dados arrancan con Escalera Doble. Se viene fuerte la semana. ●